UNIVERSIDAD PENTECOSTAL
MIZPA
PO BOX 20966 SAN JUAN, PR 00928-0966
OFICINA DEL PRESIDENTE

CATÁLOGO SUBGRADUADO

"Mizpa tu Universidad Teológica forjando huellas para la reconstrucción y transformación de generaciones "

2026 – 2027

NOTA ACLARATORIA

A los efectos de evitar la repetición en la exposición escrita de este documento se utiliza el género masculino y otras formas genéricas para identificar a las personas del género masculino y femenino; excepto en aquellos casos en que es necesario recabar que la supresión de uno no significa la disminución del otro. La Ley de Derechos Civiles de 1964 autoriza el uso de términos genéricos para hacer referencias a directores, facultad, estudiantes y cualquier otro que incluye ambas categorías.

MENSAJE DEL PRESIDENTE



Cada comienzo es una oportunidad, pero creemos firmemente que este tiempo es uno de carácter divino, ya que ha sido preparada por el Señor para el crecimiento, la formación y el cumplimiento del propósito al que hemos sido llamados. La Universidad Pentecostal Mizpa desde el 1937 no ha sido solo un espacio de aprendizaje académico, sino el hogar de una formación integral, en el cual existe un espacio donde la fe y la excelencia académica caminan juntas en el carácter y servicio.

Aquí afirmamos que la excelencia honra a Dios y que cada talento ha sido sembrado en un terreno con una misión mayor para servir al Todopoderoso Dios.

Les animo a continuar caminando en su formación teológica con valentía, disciplina y pasión con nosotros. Vendrán desafíos, pero véanlos como instrumentos que Dios utiliza para fortalecer su fe y expandir su capacidad. Recuerden que no están solos: el Espíritu Santo nos guía, nos capacita y nos impulsa a ir más allá de lo que humanamente creemos posible.

Como comunidad Universitaria Mizpa, sigamos edificando con unidad, respeto y amor. Que cada clase, proyecto y esfuerzo sea una expresión de nuestro compromiso con la verdad, la justicia y el Reino de Dios.

En la Universidad Pentecostal Mizpa formamos líderes con excelencia académica, principios cristianos y compromiso con la sociedad. Nuestra misión es preparar profesionales íntegros, guiados por la fe y capacitados para transformar el mundo.

La educación es una herramienta poderosa cuando se une a la fe, fortalece el carácter y afirma el llamado de Dios en cada estudiante. En Mizpa no solo formamos profesionales, formamos personas con propósito. Que el Señor bendiga su entrada y su salida, y que todo lo que emprendan prospere conforme a Su perfecta voluntad.

Bienvenidos a un nuevo tiempo en Dios. Con estima y oración constante. *Les invito a ser parte de esta visión que educa con propósito y valores eternos, a ser parte de una generación que marca la diferencia, los esperamos para crecer juntos en conocimiento, fe y servicio.*

Efesios 4:11–13 (RVR1960)

Y él mismo constituyó a unos, apóstoles; a otros, profetas; a otros, evangelistas; a otros, pastores y maestros, a fin de perfeccionar a los santos para la obra del ministerio, para la edificación del cuerpo de Cristo, hasta que todos lleguemos a la unidad de la fe y del conocimiento del Hijo de Dios, a un varón perfecto, a la medida de la estatura de la plenitud de Cristo.

Rev. Pablo Ramírez, Presidente

TABLA DE CONTENIDO

Nota Aclaratoria **2**
Mensaje del Presidente **3**
Tabla de Contenido **4**
Sinópsis Histórica **7**
Gobierno y Administración **8**
Consejo de Educación Teológica 8
Personal Administrativo 8
Introducción **11**
Visión **11**
Misión **11**
Filosofía **11**
Metas y Objetivos de Nuestra Universidad 12
Declaración Doctrinal **15**
Valores Institucionales **16**
Objetivos de los Estudiantes **17**
Objetivos Espirituales 17
Objetivos Educativos 17
Ofrecimientos Académicos a Nivel Subgraduado **18**
Programas Conducentes a Bachillerato en Artes 18
Programas Conducentes a Grado Asociado en Artes 18
Certificados Acreditados 18
Ofrecimientos Académicos Programa de Certificados (No Acreditados) **19**
Facilidades **20**
Acreditación y Afiliación **20**
Admisiones **22**
Política de No-discriminación **22**
Acomodo Razonable y Servicios para Estudiantes con Impedimentos **22**
Requisitos de Admisión **23**
Procedimientos de Admisión **23**
Requisitos de Readmisión **23**
Procedimientos de Readmisión **24**
Requisitos para Transferencias **24**
Procedimientos para Transferencias **24**
Admisión Condicionada **25**
Requisitos de Admisión para Estudiantes Especiales **26**
Normas Sobre Convalidación de Créditos **27**
Fechas de Admisión 28

Oficina de Registraduría 29
Cambios de Cursos 29
Cancelación de Cursos 29
Criterios de Clasificación de Estudiantes 30
Clasificación de Estudiantes por Años Según Créditos Aprobados 30
Bajas 30
Sistema de Calificación de los Cursos 30
Calificación y Remoción de Nota de Incompleto: (I) 31
Política Sobre Aprovechamiento Académico Satisfactorio 32
Repetición de Cursos 36
Normas Sobre Promedio Académico 36
Transcripción de Créditos 36
Informe de Calificaciones 37
Requisitos de Graduación 37
Solicitud de Graduación 37
Información Confidencial del Estudiante 37
Normas Sobre Plagio 38
Honores 38
Derecho a Revisión 39
Derecho a Completar el Grado 39
Matrícula y Cuotas Especiales 39
Pago Diferido 39
Certificación Negativa 39
Ajustes y Desembolsos 40
Costo de Estudios 41
Programa de Asistencia Económica Federal 41
Otras Ayudas, Becas y Asistencia Económica 43
Elegibilidad para Becas, Ayudas o Incentivos para el Pago del Costo de los Estudios 43
Vida Estudiantil 43
Reglamento del Estudiante 43
Otros Reglamentos y Disposiciones Institucionales 43
El Decanato de Estudiantes 45
Vida Espiritual 45
Organizaciones Estudiantiles 45
Servicios Médicos 46
Formación Ministerial 46
Asistencia a Clases 47
Modalidades de Enseñanza y Educación a Distancia 47
Programas Académicos 48
Programas Conducentes al Bachillerato en Artes 48
Programas Conducentes al Grado Asociado en Artes 48
Programas de Certificados Acreditados 49
Programa de Certificados No Acreditados 49
Áreas de Estudio 51
Área I: Estudios Bíblicos y Teológicos: (37 Créditos) 51

Área II: Estudios Generales (50 Créditos) 51
Área III: Estudios Profesionales (Iglesia y Ministerio) (30 Créditos) 52
Cursos de Concentración y Electivos por Especialidad Bachillerato en Artes 54
Cursos de Concentración y Electivos por Especialidad del Grado Asociado en Artes 57
Cursos de Concentración y Electivos por Especialidad del Grado de Certificado Acreditado 59

Resultados de Aprendizaje por Cada Programa (PLO's) 61
Programas de Bachillerato PLO's 61
Programas de Asociado PLO's 62
Programas de Certificado Acreditado PLO's 63

Resultados de Aprendizaje de los Estudiantes (SLO) 65

Descripción de los Cursos 67
Cursos Electivos Sugeridos por Programas 82

Facultad Programa Acreditado 91

SINÓPSIS HISTÓRICA

La Universidad Pentecostal Mizpa (UPM), designada hasta el 2008 como el Colegio Pentecostal MIZPA (CPM), se estableció en el año 1937 con el nombre de Instituto Bíblico Mizpa (IBM). Esto con el propósito de adiestrar y capacitar obreros para laborar en el ministerio cristiano. El IBM se fundó como resultado de múltiples esfuerzos del Reverendo Juan L. Lugo, quien fue el primer misionero pentecostal en llegar a Puerto Rico y también el primer presidente de la Iglesia de Dios Pentecostal, Inc. Inicialmente, el IBM se radicó en la calle América número 10 de Santurce, Puerto Rico, en las facilidades de la Iglesia de Dios Pentecostal de la Parada 22. Más tarde, fue movido al municipio de Bayamón y, por último, en el año 1956, al Barrio Caimito Alto, Carretera 199 Km 0.3, en Río Piedras, donde está localizado actualmente.

El 9 de enero de 1939, doce estudiantes, representando diferentes sectores de Puerto Rico, se convirtieron en la primera clase graduada del IBM. Durante todos sus años de servicio, miles de estudiantes han completado diferentes programas académicos. Hoy día un gran número de estos sirve con distinción en el ministerio cristiano.

La década del ochenta marcó drásticamente el desarrollo de la educación teológica de la Iglesia de Dios Pentecostal, M. I. (IDPMI). En el 1981, se establece el Seminario Pentecostal de Puerto Rico (SEPRI), para ofrecer una educación a nivel universitaria con grados asociados y bachilleratos. En el año 1985, SEPRI y el Instituto Bíblico Mizpa se fusionan con el nombre de Colegio Pentecostal Mizpa, logrando un acuerdo con la Universidad Interamericana de Puerto Rico para obtener la acreditación y, eventualmente, convertirse en universidad. En octubre de 1992, la institución fue admitida en calidad de "Solicitante" en la *Accrediting Association of Bible Colleges* (AABC). La "AABC", hoy la *Association for Biblical Higher Education* (ABHE), es miembro del *Council for Higher Education Accreditation* (CHEA), institución reconocida por el Departamento de Educación de Estados Unidos. Además, en febrero de 1997, Mizpa fue ascendida a la categoría de *Candidate for Accreditation*, lo cual valida los grados académicos y diplomas que concede en el ámbito de los Estados Unidos y Canadá.

En febrero de 2001, la Comisión de Acreditación de la AABC otorgó a la Universidad Pentecostal Mizpa el estatus de *Initial Accreditation*. Igualmente, recibió la Certificación de Elegibilidad del Departamento de Educación de los Estados Unidos para participar en los Programas de ayuda económica federal (Título IV). En el año académico 2003 – 2004 la UPM comenzó a ofrecer la Beca PELL.

En el año 2005, la UPM comienza a participar del Programa de estudio y trabajo y recibe la certificación de SEVIS para estudiantes extranjeros. En febrero de 2006, obtiene la reafirmación de la acreditación por los próximos diez años bajo ABHE para el Recinto de San Juan y los Centros de Extensión de Humacao y Manatí. Centros que se habían abierto en aquella época.

La UPM es la primera institución educativa del pentecostalismo puertorriqueño con una amplia visión y fuerte compromiso. Su encomienda es **perfeccionar a los santos para la obra del ministerio** y capacitar personas al servicio de la obra de Dios. Nuestro deseo es seguir trabajando hacia este fin, así nos ayude Dios.

GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN

La UPM es gobernada por el Consejo de Educación Teológica (CET) de la IDPMI de la Región de Puerto Rico, compuesto por nueve miembros: presidente, vicepresidente, secretario, tesorero, vocal y miembros. De los integrantes del CET, se selecciona un representante de la Asociación de Exalumnos y otro representante del Comité Ejecutivo de la IDPMI. Los miembros del Consejo son nombrados por un término de tres años, excepto en el caso del representante de los exalumnos que es nombrado anualmente. Éstos no ocupan posiciones administrativas en la UPM durante su vigencia como miembros del Consejo. El CET establece normas y tiene jurisdicción sobre todos los asuntos administrativos, fiscales y educativos de la UPM.

El presidente de la UPM es nombrado por el CET como el principal oficial administrativo de la institución. Este funcionario selecciona y somete para confirmación por el Consejo los nombramientos de los oficiales administrativos principales de la institución. Igualmente, responde al Consejo como el principal líder académico y ejecutivo de la UPM. Además de representar a la Universidad, actuará en armonía con la reglamentación y directrices institucionales. Sus principales funciones están definidas en el Reglamento de la Universidad Pentecostal Mizpa.

CONSEJO DE EDUCACIÓN TEOLÓGICA

Nombre	Cargo	Preparación académica
Dr. José Vicente Martínez	Presidente	Doctorado en Ambiente de Aprendizaje, Currículo y Educación Superior con certificación en Neurociencia
Rvdo. Heriberto Badillo Cortés	Vicepresidente	Maestría en Currículo y Enseñanza
Dra. Loida Díaz Espinosa	Secretaria	Doctorado en Educación
Rvdo. Alberto Acevedo Custodio	Tesorero	Bachillerato en Administración de Empresas
Dra. Migna Ortiz Villalobos	Vocal I	Doctorado en Orientación y Consejería de Familia
Dra. Iraida Medina Modesto	Vocal II	Doctorado en Educación con Especialidad en Currículo y Enseñanza
Rvdo. Edwin Pagán	Miembro Representante Ejecutivo	
Rvdo. Marcos A. Cruz Villanueva	Miembro	Bachillerato en Teología Pastoral
Rvdo. Carlos J. Ruíz Berríos	Miembro	Bachillerato en Artes, Concentración en Trabajo Social

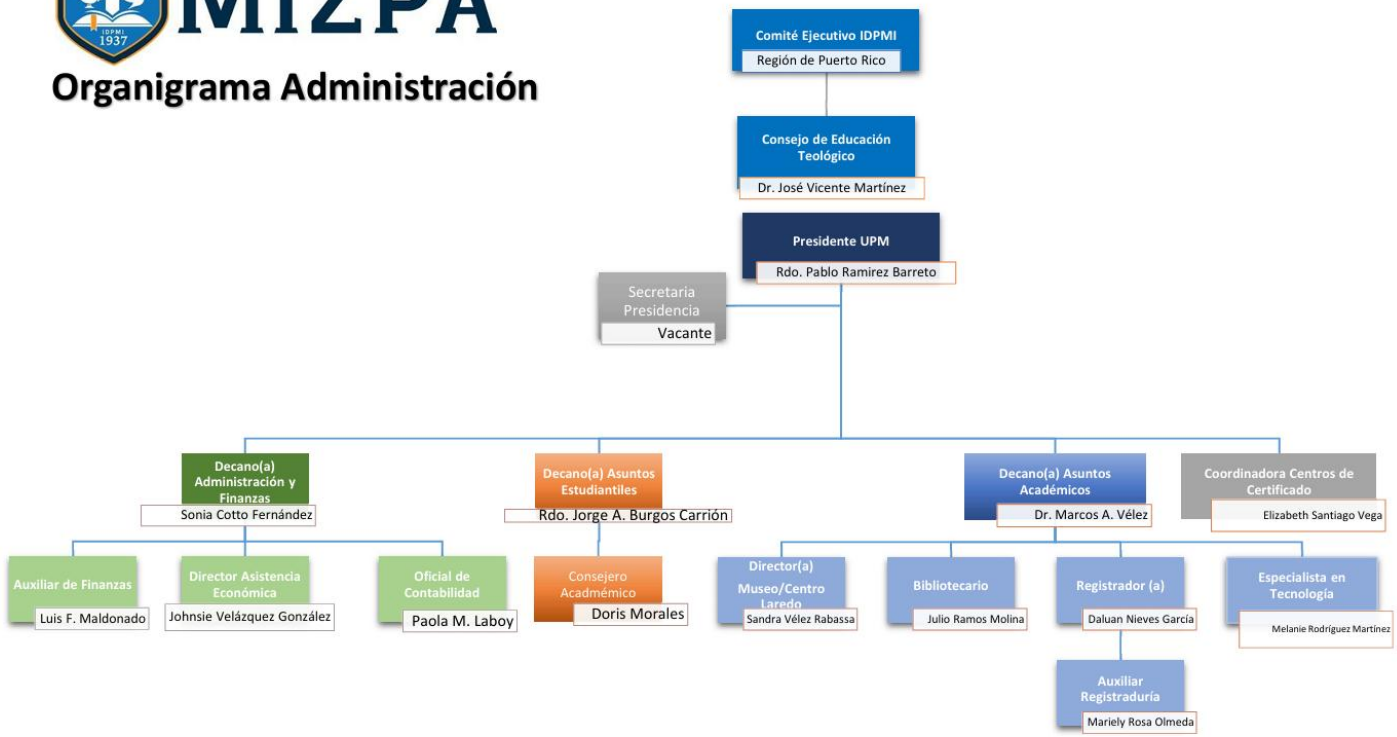
PERSONAL ADMINISTRATIVO

Nombre	Puesto
Rvdo. Pablo Ramírez	Presidente
Dr. Marcos A. Vélez Rivera	Decano de Asuntos Académicos

Nombre	Puesto
Sonia Cotto Fernández	Decana de Administración y Finanzas
Rvdo. Jorge A. Burgos Carrión	Decano de Asuntos Estudiantiles
Johnsie Velázquez González	Director de Asistencia Económica
Luis Maldonado	Auxiliar de Finanzas
Paola Laboy	Oficial de Contabilidad
Daluan M. Nieves García	Registradora
Mariely Rosa	Auxiliar de Registraduría
Melanie Rodríguez Martínez	Especialista en Tecnología
Julio Ramos Molina	Bibliotecario
Elizabeth Vega Santiago	Coordinadora de los Centros del Programa de Certificados
Sandra Vélez-Rabassa	Directora del Museo y Centro Investigativo del Pentecostalismo
Profa. Doris Morales Doble	Consejera Académica

UNIVERSIDAD PENTECOSTAL
MIZPA

Organigrama Administración



Próxima Revisión – Diciembre 2026

INTRODUCCIÓN

La UPM es una institución de educación superior cuya visión está dirigida a formar hombres y mujeres llamados por Dios para ser líderes competentes y comprometidos al servicio del Reino y de la sociedad; capaces de participar de forma responsable en un ambiente académico. El aprendiz es un ente activo en los procesos educativos, capaz de extrapolar su formación educativa y teológica de forma holística acorde con las Sagradas Escrituras. La UPM busca estar a la vanguardia y responder a los retos de los tiempos diversificando los ofrecimientos académicos a tono con las necesidades de cada población. Es por esta razón que la institución reconoce la importancia de la práctica a nivel graduado y el desarrollo de un proyecto de investigación (tesina) como parte del desarrollo de un ministro o líder eclesiástico. También reconoce que debe ocurrir un proceso de enseñanza y aprendizaje de excelencia en el contexto de la realidad del mundo contemporáneo, en el que podamos defender con conocimiento la verdad del evangelio de Cristo.

VISIÓN

La UPM es una institución de educación superior cuya visión está dirigida a formar hombres y mujeres llamados por Dios para ser líderes, ministros competentes y comprometidos al servicio del Reino y de la sociedad; capaces de participar de forma responsable en un ambiente académico. La UPM busca estar a la vanguardia y responder a los retos de los tiempos diversificando los ofrecimientos académicos. Por tanto, la institución reconoce que la capacitación debe ocurrir dentro de un proceso de enseñanza y aprendizaje de excelencia en el contexto de la realidad del mundo contemporáneo en el que vivimos.

MISIÓN

La misión de la UPM es proveer programas académicos de excelencia dirigidos a capacitar hombres y mujeres con las destrezas, conocimientos y actitudes necesarias para asumir posiciones de liderato y de responsabilidad. Posiciones dentro del evangelismo, trabajo pastoral, capellanía, servicio misionero y social, consejería, educación, entre otras áreas del campo religioso cristiano con la oportunidad de servir en un ambiente eclesiástico, gubernamental, privado o social. El aprendiz es un ente activo en los procesos educativos, capaz de extrapolar su formación educativa, teológica y bíblica de forma holística acorde con las Sagradas Escrituras.

FILOSOFÍA

La filosofía que persigue la UPM es el **Reconstructivismo social con una teología conservadora**. Lo que busca la universidad es que sus estudiantes aprendan los conceptos teóricos, pero que a su vez los puedan aplicar con conocimiento en sus comunidades eclesiásticas y en la sociedad en general. El estudiante se convierte en el producto social y espiritual de la formación ministerial que recibe en la UPM a través de

cursos conducentes a un grado de certificado o a un grado académico acreditado. También los estudiantes afirman su conversión a Cristo y su compromiso con lo establecido en la Biblia como inspiración divina.

METAS Y OBJETIVOS DE NUESTRA UNIVERSIDAD

Las metas y objetivos de la UPM van dirigidas a reflejar la misión institucional. Cada meta contiene varios objetivos. A continuación, el desglose de cada una de ellas:

Meta 1- Desarrollar al máximo las potencialidades del estudiante en la dimensión académica, personal, social, emocional, moral y espiritual, considerando los valores que guían todas las gestiones de nuestra administración, facultad y estudiantes.

Objetivos:

1. Proveer una educación integral que propenda al desarrollo de líderes con responsabilidad espiritual, moral y ciudadana, evidenciado a través del servicio que rinden a sus comunidades con la solidaridad, dignidad y el respeto que se merece cada ser humano.
2. Ofrecer servicios complementarios, tales como: producción audiovisual, música, museología, tanatología, entre otros con el fin de promover el desarrollo personal, social, emocional, moral y espiritual del estudiante con alto compromiso hacia la comunidad universitaria en general.
3. Enfatizar en el estudiante el análisis interpretativo bíblico-teológico, educativo y general a través de la investigación presencial o virtual, honestidad intelectual y disciplina, bajo la guianza del Espíritu Santo en conjunto con las herramientas institucionales de la biblioteca Rdo. Eleuterio Feliciano Crespo, y el Museo y Centro de Investigación del pentecostalismo para con justicia proveer la misma oportunidad para todos.
4. Ofrecer un currículo flexible integrador, a la vanguardia de las exigencias de este siglo, dirigido a proveer a los estudiantes experiencias enriquecedoras de aprendizaje pertinentes y realistas para enfrentar las exigencias del mundo laboral, ministerial, cultural y social.

Meta 2- Vincular con compromiso genuino al estudiante en el servicio comunitario creando conciencia de los problemas sociales, económicos, cibernéticos, ambientales y espirituales que confronta la sociedad.

Objetivos:

1. Proveer a los estudiantes del programa acreditado la oportunidad de servicio comunitario que responda a las necesidades sociales integradas a su currículo a través de diferentes foros, incluyendo el mismo en los cursos de formación ministerial.
2. Guiar al estudiante en la aplicación de los conocimientos adquiridos a través del currículo flexible e integrador, basado en las Sagradas Escrituras, hacia la solución de problemas específicos como los cibernéticos, análisis de situaciones y otros conflictos existentes en la comunidad eclesiástica y sociedad en general.
3. Ofrecer servicios a la comunidad geográfica a la cual sirve la UPM para enriquecer y mejorar sus condiciones de vida, incluyendo las facilidades universitarias con el propósito de desarrollar identidad con la universidad y reflejar la misión institucional.

4. Estimular al estudiante a llevar a cabo servicios comunitarios y prácticos conducentes a su grado en una variedad de ambientes, que incluyan áreas institucionales, departamentales, gubernamentales, instituciones sin fines de lucro e incluso facilidades de la organización de la IDPMI regional e internacional para apoyar los ofrecimientos de las oficinas centrales, entre otros.

Meta 3- Proveer una educación de excelencia a través del reclutamiento de un personal docente y administrativo altamente cualificado.

Objetivos:

1. Reclutar y retener personal docente altamente cualificado, según los estándares de nuestra agencia acreditadora y que utilicen los niveles más altos de pensamiento en el proceso de enseñanza aprendizaje.
2. Reclutar y retener personal administrativo responsable y comprometido con la institución, que sea capaz de cumplir con sus funciones para el beneficio de los estudiantes y la comunidad universitaria en pleno.
3. Proveer a la facultad el desarrollo profesional necesario con temas de actualidad a través de diversas modalidades: presencial, híbrido, virtual sincrónico/asincrónico o *webinars*.
4. Utilizar la estrategia de rendición de cuentas para lograr la organización, coordinación, informes necesarios, actividades, logísticas, en fin, la ejecución total de las funciones y responsabilidades de cumplimiento en las tareas correspondientes tanto al personal docente como al administrativo.
5. Reconocer el valor de cada ser humano en los procesos administrativos.

Meta 4- Proveer un ambiente de enseñanza aprendizaje de alta calidad que cumpla con las expectativas de una nueva sociedad compleja y exigente.

Objetivos:

1. Propiciar una enseñanza que estimule el desarrollo de habilidades y competencias valiosas para toda la vida.
2. Utilizar objetivos reales con todos los niveles de pensamiento para llegar a toda la población estudiantil y lograr análisis profundos en la solución de problemas.
3. Mantener un plan de seguridad cibernética activo para lograr un ambiente de aprendizaje virtual propicio con organización espacial, dotación y disposición de los materiales y equipos necesarios.
4. Proveer al personal docente de los materiales, herramientas y equipos necesarios dentro y fuera de las facilidades físicas de la universidad con tecnología actualizada para el proceso de enseñanza aprendizaje.
5. Proveer a los estudiantes diferentes tipos de ambientes de aprendizaje, tales como: ambiente físico, virtual, formal, informal (extracurriculares), ofreciendo el valor de un espacio adecuado, de la buena organización de los ambientes de aprendizaje y la oportunidad de interacción entre estudiante a estudiante, entre estudiante y profesor.
6. Considerar el ambiente de aprendizaje como un elemento curricular indispensable.

Meta 5- Ofrecer currículos vanguardistas con profundidad bíblica, que defiendan la verdad del evangelio con posturas claras y precisas ante los retos de estos tiempos, con respeto a la diversidad y profundidad investigativa.

Objetivos:

1. Ofrecer programas a nivel graduado con metodología investigativa y aplicación de las destrezas de investigación, que incluyan la redacción en la preparación de un proyecto de investigación en el área de concentración, en el cual se aplique e integre el conocimiento adquirido con compromiso, respeto y justicia.
2. Brindar programas especializados en las diferentes áreas o concentraciones ministeriales, entre otras académicas regulares, que permitan al estudiante obtener un grado competitivo en el mercado laboral eclesiástico y secular con valores firmes a beneficio de la sociedad.
3. Conseguir que nuestros egresados cuenten con la profundidad bíblica necesaria del grado obtenido para defender la verdad del evangelio en temas controversiales, que atentan con la verdad del evangelio en estos tiempos.

DECLARACIÓN DOCTRINAL

Creemos que,

- la Biblia (Antiguo y Nuevo testamento), es la palabra de Dios; la revelación al hombre. Esta fue verbal y plenariamente inspirada por el Espíritu Santo y, por lo tanto, exenta de errores en los originales constituyéndose así en infalible regla de fe y de conducta para el ser humano.
- el único y verdadero Dios se ha revelado a sí mismo, como existiendo eternamente en tres divinas personas a saber: Padre, Hijo y Espíritu Santo, que tienen la misma naturaleza, atributos y perfecciones, y son dignos del mismo homenaje, confianza y obediencia.
- Jesucristo es verdadero Dios y hombre. Fue concebido por el Espíritu Santo y nacido de la Virgen María. Al morir en la cruz, el justo por los injustos hizo expiación de nuestros pecados, de modo que todo aquel que crea en Él será justificado basándose en su sangre derramada. Él habiéndose, entregado a sí mismo para limpieza de nuestros pecados, se levantó de los muertos conforme a las Escrituras y se sentó a la diestra de la Majestad en las alturas como nuestro Sumo Sacerdote.
- el Espíritu Santo es una persona divina enviada para habitar, guiar, enseñar y capacitar al creyente y con El viene la investidura de poder para servir y vivir en santidad. Esta unción maravillosa es distinta y subsiguiente a la experiencia del nuevo nacimiento. El Bautismo en el Espíritu Santo en los creyentes tiene como evidencia inicial la señal física de hablar en otras lenguas como el Espíritu le da que hablen.
- el hombre fue creado por Dios a su imagen y semejanza, pero cayó en transgresión por causa de la desobediencia y como consecuencia de su pecado perdió su vida espiritual y quedó sujeto al poder de Satanás. Todos los hombres nacen con una naturaleza pecaminosa y están separados de la vida de Dios, pudiendo ser salvos únicamente por el arrepentimiento para con Dios y la Fe en el sacrificio vicario de Cristo en la cruz del Calvario. En la Segunda Venida de Cristo, que incluye el arrebatamiento de los santos, la bendita esperanza del creyente, seguido después de un periodo no menos de siete (7) años por el visible retorno de Cristo con sus santos para reinar en la tierra por mil años.

Todos nuestros empleados aceptan…

- solemnemente desempeñar su cargo con profundo sentido de responsabilidad, espiritualidad y servicio.
- cumplir y hacer cumplir las doctrinas y postulados que enseña y practica nuestra IDPMI.
- cumplir con las más altas expectativas de ética, integridad, honestidad y respeto.
- guardar estricta confidencialidad en todos los asuntos que se le confíen y en todo lo que le sea concerniente.
- cuidar a la IDPMI contra todo lo que afecte el progreso o la unidad de esta Organización.
- seguir la visión de esta nuestra IDPMI.
- defender los principios y valores que definen el comportamiento de esta nuestra Organización.

- defender la Declaración de Fe de esta nuestra Organización.
- cumplir con la posición de la IDPMI en cuanto a la ideología de género.
- cumplir con la posición de la IDPMI en contra del aborto.
- cumplir con todos los requisitos en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo.

VALORES INSTITUCIONALES

La UPM realiza toda su gestión en el ámbito de la educación dentro del marco de los siguientes valores que guían todas las gestiones de su administración, facultad y estudiantes en todos los centros de enseñanza acreditado y de certificado, extendiéndose a cada centro ubicado en un templo de la Iglesia de Dios Pentecostal Movimiento Internacional (IDPMI) a través de los diferentes distritos de la región de Puerto Rico o localidades de otras regiones eclesiásticas, nacionales o misionales en el extranjero. Estos valores son:

1. **Honestidad** - Nos adherimos a todo comportamiento coherente, dirigido hacia la conducta ética, moral y social que se basa en la verdad bíblica. De modo que nuestras acciones sean consecuentes con lo que pensamos, decimos y predicamos con nuestros actos.
2. **Responsabilidad** - Estamos a disposición de cumplir con las obligaciones correspondientes a las funciones que ejerce cada integrante de la comunidad universitaria. Práctica ética de cumplir con los deberes de manera oportuna y eficiente.
3. **Compromiso** – Unidos para asumir obligaciones y responsabilidades en la comunidad universitaria con el propósito de hacer el trabajo que se nos ha encomendado. Nuestras actividades son dirigidas por la ética y profesionalidad establecidas en las Sagradas Escrituras.
4. **Justicia** - Proponemos dar a todos los individuos las mismas oportunidades e identificarnos con la realidad que les afecta para lograr una sana convivencia. Buscamos el orden, la paz y la equidad, conforme a los principios bíblicos que defendemos, enseñamos y practicamos.
5. **Respecto** – Apreciamos, reconocemos y valoramos a la comunidad universitaria, basados en el aprecio y aceptación individual para lograr una armoniosa interacción social. Esto no implica estar de acuerdo con la otra persona, significa ser tolerante con el que no piense igual, siempre y cuando esa diversidad no cause daño a la comunidad universitaria y respete los fundamentos bíblicos y teológicos de nuestra institución.
6. **Solidaridad** - Nos esforzamos por dar lo mejor de nosotros por el bien de los demás a través de la colaboración. Nos caracterizamos por el apoyo, respaldo, ayuda, protección con el propósito de resistir los retos que podemos enfrentar, aplicando la parábola del Buen Samaritano, que nos enseña la Biblia.
7. **Dignidad** – Reconocemos el valor de cada ser humano ante Dios como parte de su creación. Reflejamos conducta honesta y honramos a los demás con nuestras acciones, consideraciones y procesos en la institución.

OBJETIVOS DE LOS ESTUDIANTES

OBJETIVOS ESPIRITUALES

Todo estudiante que complete los requisitos de un grado académico en la UPM tendrá los conocimientos, destrezas y actitudes necesarias para:

1. Mantener en su comunidad un testimonio efectivo y una relación ejemplar en virtud del Plan de Salvación.
2. Conocer más profundamente el Dios Padre, Dios Hijo y Dios Espíritu Santo.
3. Tener clara conciencia de los valores cristianos y de su compromiso como parte de la comunidad de fe.
4. Comunicar efectivamente a otros las buenas nuevas de salvación y del Reino de Dios.
5. Estar comprometido y colaborar con cualquier tipo de ministerio reconocido tales como: misiones, pastoral, consejería, educación, liderazgo y capellanía; de acuerdo con la educación que haya adquirido.

OBJETIVOS EDUCATIVOS

Todo estudiante que complete los requisitos de un grado académico en la UPM tendrá los conocimientos, destrezas y actitudes necesarias para:

1. Demostrar la disciplina adecuada en el autoestudio de las Escrituras mediante el uso de las herramientas de la interpretación exegética.
2. Presentar el mensaje de Jesucristo al resto del mundo.
3. Comunicar las Escrituras en forma sistemática.
4. Contribuir en la labor evangelizadora, cuidado pastoral y esfuerzo misionero.
5. Desempeñarse como líder dentro de su congregación.
6. Demostrar a otros hermanos cómo adquirir conocimientos bíblicos y teológicos mediante el uso apropiado de los recursos bibliográficos.
7. Comunicarse efectivamente mediante el uso de la gramática y adaptabilidad de estilo.

OFRECIMIENTOS ACADÉMICOS A NIVEL SUBGRADUADO

El Currículo de la UPM incluye las siguientes áreas medulares: Estudios Bíblicos y Teológicos, Estudios Profesionales y Estudios Generales. La UPM ofrece programas conducentes a los grados de Bachillerato en Artes y Asociado en Artes.

PROGRAMAS CONDUCENTES A BACHILLERATO EN ARTES

- Concentración en Teología Pastoral – Este programa está diseñado para estudiantes interesados en el Ministerio Pastoral.
- Concentración en Educación Cristiana – Dirigido a los estudiantes que van a ejercer como maestros en Institutos Bíblicos y en la enseñanza de Educación Cristiana.
- Concentración en Estudios Bíblicos – Dirigido a estudiantes interesados en la labor exegética y para los que deseen fortalecer su conocimiento en la Palabra de Dios. Los egresados de este programa pueden ejercer como líderes en la Educación Cristiana de la iglesia e Institutos Bíblicos.
- Concentración en Consejería Cristiana - Para quienes deseen servir en el ministerio de la consejería cristiana y seguir estudiando hacia una licencia, luego de obtener estudios a nivel graduado.

PROGRAMAS CONDUCENTES A GRADO ASOCIADO EN ARTES

- Concentración en Teología Pastoral - Para los interesados en servir en el ministerio pastoral o como evangelistas.
- Concentración en Educación Cristiana - Para quienes deseen servir en el liderato del Departamento de Educación Cristiana en la iglesia local.
- Concentración en Misionología - Para aquellos que deseen servir en las misiones, tanto en el ámbito local como foráneo.
- Concentración en Consejería Cristiana - Para quienes deseen servir en el ministerio de la consejería cristiana y seguir estudiando.

CERTIFICADOS ACREDITADOS

Los programas de Certificado acreditados están diseñados para un año, según los secuenciales.

- Certificado en Artes Ministeriales – Se recomienda para líderes de las iglesias que no aspiran a un ministerio profesional, pero que desean obtener un conocimiento básico sobre las artes ministeriales.
- Certificado en Educación Cristiana – Se recomienda para líderes de las iglesias que desean enriquecer sus conocimientos en esta área.
- Certificado en Ministerio de Capellanía – Se recomienda para líderes de las iglesias que desean enriquecer sus conocimientos en esta área.

OFRECIMIENTOS ACADÉMICOS PROGRAMA DE CERTIFICADOS (NO ACREDITADOS)

Los programas de certificados no acreditados están diseñados para un año, según los secuenciales, menos el de ministerios eclesiásticos. Este está diseñado para un año y medio.

Ministerios Eclesiásticos

- El certificado en ministerios eclesiásticos enfatiza en la capacitación de líderes en los distintos ministerios eclesiásticos.

Misiones (PREM)

- El certificado en misiones enfatiza la plantación y revitalización de iglesias. También va enfocado al evangelismo y discipulado, además de las misiones locales y foráneas.

Principios de Producción Audiovisual

- El certificado en principios de producción audiovisual enfatiza la producción de contenidos por medio de comunicación audiovisual. Incluye principios de sonido, audio, equipos, fotos y videos.

Tanatología

- El certificado en tanatología enfatiza los fundamentos históricos y contemporáneos del duelo, cuidado pastoral, cuidados paliativos y médicos.

Educación Cristiana

- El certificado en educación cristiana enfatiza la metodología de la enseñanza para niños, jóvenes y adultos, la diversidad funcional, y la administración de la enseñanza cristiana.

Capellanía

- El certificado en capellanía enfatiza el mandato bíblico del cuidado al enfermo, la hospitalidad, compasión cristiana, estudios de casos y las situaciones en crisis que se le presentan a un capellán.

FACILIDADES

La UPM está localizada en el Barrio Caimito en Río Piedras y cuenta con las siguientes facilidades:

- Oficinas Administrativas de los funcionarios principales:
    - Presidente
    - Decanato Académico
        - Registraduría
        - Especialista en Tecnología
        - Formación Ministerial
        - Biblioteca Rvdo. Eleuterio Feliciano Crespo
        - Museo y Centro Investigativo del pentecostalismo
    - Decanato de Administración y Finanzas
        - Asistencia Económica
        - Recaudaciones
    - Decanato de Estudiantes
- Facilidades Académicas:
    - Oficina de la Facultad en la Biblioteca
    - Salones de Clases: 2, 3, 4 ,5,6,7
    - Capilla
- Facilidades de Vida Estudiantil:
    - Salón Comedor y Centro de Estudiantes
    - Plazoleta # 2 – frente a la biblioteca
    - Área Verde para actividades de reflexión
- Otras facilidades:
    - Residencia del Presidente
- Estacionamiento

La UPM ofrece, además, cursos en los centros de certificados en diferentes localidades de las IDPMI de Puerto Rico. Estos centros operan bajo la aprobación y la supervisión directa del presidente y los principales funcionarios del Campus de San Juan, incluyendo el coordinador de los centros de certificado.

ACREDITACIÓN Y AFILIACIÓN

La UPM es una institución educativa auspiciada por la IDPMI de la Región de Puerto Rico. Está acreditada por la Association for Biblical Higher Education (ABHE), agencia acreditadora reconocida por el Secretario de Educación de los Estados Unidos y por el Council for Higher Education Accreditation (CHEA).

Los estudiantes egresados del programa subgraduado de la UPM son aceptados para proseguir estudios conducentes al grado de maestría y doctorado en colegios y universidades acreditadas por la *Middle States Association of Colleges and Secondary Schools*, *Association of Theological School in the United States and Canada*, *Accrediting Association of Bible Colleges, Caribbean Association of Bible Colleges*, entre otras agencias acreditadoras. La UPM está incluida en el directorio de Instituciones de Educación Universitaria que publica el Departamento de Educación de los Estados Unidos (*Higher Education Directory*), en el *Patterson's Schools Classified* y en el Directorio del Consejo Mundial de Iglesias e Instituciones de Educación Teológica publicado en Suiza, Europa.

ADMISIONES

La UPM admite estudiantes que satisfacen los requisitos estipulados por la institución. La admisión se solicita en la Oficina del Decanato de Estudiantes o mediante la solicitud en línea disponible en la página web institucional.

POLÍTICA DE NO-DISCRIMINACIÓN

En las admisiones, al igual que en todos los asuntos administrativos, la UPM mantiene una política de no discriminación por razón de edad, raza, color, sexo, nacionalidad, origen étnico, ideas políticas, impedimento o diversidad funcional, o cualquier otra condición protegida por ley que no interfiera con la consecución de uno de sus programas de estudio y con las funciones y responsabilidades relacionadas con el mismo. Esta política se aplica en armonía con la identidad religiosa y la declaración doctrinal de la institución, según lo permiten las leyes aplicables.

ACOMODO RAZONABLE Y SERVICIOS PARA ESTUDIANTES CON IMPEDIMENTOS

La UPM cumple con la Ley Núm. 250-2012, según enmendada por la Ley Núm. 171-2016 (Ley de Admisión Extendida, Acomodo Razonable y Retención para Estudiantes con Impedimentos o Diversidad Funcional en Transición desde la Escuela Secundaria a Grados Postsecundarios), con la Ley Núm. 44 de 1985, con la Ley Núm. 238-2004 (Carta de Derechos de las Personas con Impedimentos), con la Sección 504 de la Ley de Rehabilitación de 1973 y con la Ley para Personas con Discapacidades (ADA). Los procesos se detallan en el Manual de Procedimientos para la Implantación de la Ley 250-2012 de la UPM.

- **Admisión extendida:** el estudiante con impedimento o diversidad funcional que solicita admisión puede acogerse, de forma voluntaria, a un proceso alterno en el que el Comité Evaluador de Admisión Extendida analiza su potencial mediante métodos alternos de evaluación.
- **Acomodo o modificación razonable:** el estudiante puede solicitar acomodos razonables en cualquier momento de sus estudios, presentando la documentación del profesional de la salud o especialista correspondiente. Los acomodos aplican tanto a las sesiones sincrónicas como al trabajo en Populi.
- **Plan Individualizado de Transición y Retención (PITR):** la institución desarrolla, junto al estudiante, un plan de apoyo para su permanencia y progreso académico.
- **Confidencialidad:** la información sobre la condición del estudiante se maneja de forma confidencial y se utiliza únicamente para fines del acomodo.

Las solicitudes se presentan en el Decanato de Estudiantes, que coordina el proceso y convoca al comité correspondiente dentro de los términos que establece la ley. El estudiante que entienda que se han violado sus derechos puede presentar una querella ante el Decanato de Estudiantes o acudir a la Defensoría de las Personas con Impedimentos de Puerto Rico.

REQUISITOS DE ADMISIÓN

La elegibilidad para admisión se determina cuando el candidato cumple con los siguientes requisitos:

1. Solicitud de admisión firmada y cumplimentada totalmente.
2. Pago de cuota de admisión, no reembolsable.
3. Carta de certificación pastoral.
4. Certificado de nacimiento.
5. Transcripción de los créditos de escuela superior, copia del diploma o certificación de GDE (*General Educational Development*) o cualquier otra documentación que certifique haber completado la escuela superior o en su defecto, transcripción de créditos universitarios.
6. Entrevista con el decano de estudiantes de la universidad.
7. Identificación

PROCEDIMIENTOS DE ADMISIÓN

Todos los documentos entregados por el estudiante serán propiedad de la UPM. No se devolverán al solicitante, con excepción del diploma de graduación de escuela superior, si fuera la evidencia presentada. Una vez completados todos los requisitos, cada solicitante es evaluado y la institución tomará una de las siguientes acciones:

1. Los solicitantes que cumplan con todos los requisitos y se evalúen satisfactoriamente, recibirán una carta oficial de admisión regular y una autorización para completar la matrícula en el siguiente período académico.
2. Los estudiantes que a pesar de cumplir con la entrega de toda la documentación y no cumplan con otros requisitos, no serán admitidos. Se les informará por escrito y se les orientará sobre el proceso de admisión condicionada, en caso de que sean elegibles para la misma. Se concederá un trimestre o semestre, según corresponda, para que el estudiante complete todos los requisitos de su solicitud de admisión condicionada.
3. Aquellos que no cumplan con todos los requisitos o no entreguen todos los documentos necesarios dentro del tiempo establecido, serán informados de la decisión de no-admisión por la Oficina del Decanato de Estudiantes.

REQUISITOS DE READMISIÓN

Se considera cumplir con los requisitos de readmisión cuando un estudiante no se matricule oficialmente en la UPM por un año académico o más de forma consecutiva. Por tanto, podrá reiniciar sus estudios si cumple con los siguientes requisitos:

1. Solicitud de readmisión firmada y cumplimentada totalmente.
2. Pago de cuota de readmisión, no reembolsable.

3. Carta de certificación pastoral, si es del nivel subgraduado.
4. Entrevista con el decano de estudiantes de la Universidad.

PROCEDIMIENTOS DE READMISIÓN

Todos los documentos entregados por el estudiante serán propiedad de la UPM. No se devolverán al solicitante, con excepción del original del diploma de graduación de escuela superior, en caso de que aplique.

Una vez completados todos los requisitos de readmisión, cada solicitante es evaluado y la institución tomará una de las siguientes acciones:

1. Los solicitantes que cumplan con todos los requisitos y se evalúen satisfactoriamente, recibirán una carta oficial de readmisión regular y una autorización para completar la matrícula en el siguiente período académico.
2. Los estudiantes que a pesar de cumplir con la entrega de toda la documentación no cumplan con otros requisitos, no serán readmitidos. Se les informará por escrito y se les orientará sobre el proceso de readmisión condicionada, en caso de que sean elegibles. Se concederá hasta un trimestre o semestre, según corresponda, para que el estudiante complete todos los requisitos de su solicitud de readmisión condicionada.
3. Aquellos estudiantes que no cumplan o que no completen todos los requisitos de readmisión o no entreguen los documentos necesarios, serán informados de la decisión de no-readmisión por la Oficina de admisiones.

REQUISITOS PARA TRANSFERENCIAS

Cuando un estudiante solicite transferirse desde otra institución de nivel universitario a la UPM, debe cumplir con los requisitos que se presentan más adelante. Los estudiantes que anteriormente fueron admitidos, matriculados y que completaron, por lo menos, un semestre de estudios en la UPM, pero se fueron a estudiar a otra institución universitaria y decidieron regresar, deben solicitar readmisión.

1. Solicitud de admisión o readmisión firmada y cumplimentada totalmente.
2. Pago de cuota de readmisión, no reembolsable.
3. Carta de certificación pastoral, no aplica a nivel graduado.
4. Certificado de nacimiento.
5. Transcripción de la universidad de procedencia.

PROCEDIMIENTOS PARA TRANSFERENCIAS

Todos los documentos entregados por el estudiante que solicita transferencia serán propiedad de la UPM. No se devolverán documentos con excepción del diploma de graduación de escuela superior original, en

caso de que aplique. Una vez completados todos los requisitos de transferencia, se procede a la evaluación de los cursos aprobados en la institución de procedencia. Cada solicitante es evaluado y la UPM tomará una de las siguientes acciones:

1. Los solicitantes que cumplan con todos los requisitos y se evalúen satisfactoriamente, recibirán una carta oficial de admisión regular y una autorización para completar la matrícula en el siguiente período académico. Los estudiantes recibirán notificación de los cursos y el total de créditos que se les convalidará en la UPM. Para poder cumplir con este último punto, el tiempo de la solicitud y del inicio de los cursos debe ser razonable. De lo contrario, existe un protocolo a seguir en el Manual de convalidaciones de la UPM.
2. Los estudiantes que a pesar de cumplir con la entrega de toda la documentación no cumplan con otros requisitos, no serán admitidos. Se les informará por escrito y se les orientará sobre el proceso de admisión condicionada, en caso de que sean elegibles. Se concederá hasta un trimestre o semestre, según corresponda, para que el estudiante complete todos los requisitos de su solicitud.
3. Aquellos que no cumplan o completen todos los requisitos de transferencia con todos los documentos necesarios, serán informados de la decisión de no-admisión por la Oficina del decanato de estudiantes.

ADMISIÓN CONDICIONADA

La UPM puede considerar y conceder el privilegio de admisión condicionada a cualquier estudiante solicitante. La institución otorga al solicitante elegible de admisión, transferencia, o readmisión una admisión condicionada y la autorización de matricularse, cuando no cumple con uno o más requisitos al momento de su solicitud de ingreso.

Admisión condicionada por razón académica

Este tipo de admisión se concede a aquellos estudiantes que no cumplan con los requisitos mínimos de índice académico, sean estos solicitantes de admisión de nuevo ingreso, de transferencia o de readmisión. En los casos en que el solicitante sea de transferencia y no haya estudiado antes en la UPM, el índice se interpreta de aquellos créditos que sean convalidados con miras a completar un grado en la institución. En los casos de readmisión se interpretan todos los créditos tomados por el solicitante, previos a su solicitud. Los solicitantes que provienen de la escuela superior cumplirán con el requisito de índice académico, según se dispone en este documento.

Procedimiento de admisión condicionada por razón académica

Una vez el solicitante es evaluado y se determina que no cumple con el requisito de índice académico, la Oficina de admisiones le notifica esta determinación y le ofrece la alternativa de admisión condicionada. La misma se otorgará después de completarse lo siguiente:

1. El estudiante firmará el documento “Acuerdo de Admisión Condicionada” en el decanato de estudiantes que establece, entre otros aspectos, que se compromete a:

a. Mantener un índice académico no menor de 2.00 en sus primeros doce (12) créditos en la UPM. Luego de cumplir este requisito el estudiante podrá matricularse regularmente, siempre que cumpla con la Política de progreso académico satisfactorio (PAS).
b. Participar en el Programa de orientación, consejería y ayuda ofrecido por el decanato de estudiantes.

2. El decanato de estudiantes recomienda al presidente que se conceda la admisión condicionada y una vez aprobada la solicitud, se le entrega al estudiante una notificación de admisión condicionada para matricularse en el siguiente período académico.

Procedimiento de Admisión Condicionada por Razones no Académicas

Una vez el solicitante es evaluado y se determina que no ha completado otros requisitos no relacionados con su índice de ingreso, la Oficina de admisiones le notifica esta determinación y le ofrece la alternativa de admisión condicionada. La misma se otorga después de completarse lo siguiente:

1. El estudiante firmará el documento "Acuerdo de Admisión Condicionada" en el decanato de estudiantes que establece, entre otros aspectos, que se compromete a:
   a. Entregar en la Oficina de admisiones cualquier documento que no haya sometido como parte de los requisitos de admisión en un plazo no mayor de un periodo lectivo a partir de la fecha de la firma del acuerdo.
   b. Aceptar participar en el programa de orientación, consejería y ayuda ofrecido por el decanato de estudiantes, si el decano de estudiantes así lo requiere.
2. El decano de estudiantes recomienda al presidente la admisión condicionada y una vez aprobada la misma, la Oficina de admisiones entrega al estudiante una notificación de admisión condicionada para matricularse en el periodo académico siguiente.
3. Si dentro del plazo establecido el estudiante completa todos los requisitos de admisión, se le otorgará para los siguientes períodos académicos la admisión regular, siempre y cuando cumpla con la Política de progreso académico satisfactorio (PAS).

REQUISITOS DE ADMISIÓN PARA ESTUDIANTES ESPECIALES

Los estudiantes que soliciten admisión a la UPM y no se consideren bajo ninguna de las clasificaciones presentadas previamente, serán considerados de admisión especial, si la institución decide concederle esta. Entre éstos se incluyen los siguientes casos:

Estudiantes Oyente

Aquellos estudiantes que deseen matricularse en la UPM sin recibir calificación se considerarán como oyentes. Estos alumnos deben cumplir con todos los requisitos y procedimientos regulares, en caso de que posteriormente deseen matricularse en programas académicos de grado. Los requisitos de admisión para estudiantes oyentes son:

1. Presentar evidencia de graduación de escuela superior.

2. Completar solicitud de admisiones.
3. Hacer el pago de la cuota de admisión.
4. Carta de certificación pastoral
5. Acuerdo de acatamiento de las normas, reglamentos y disposiciones establecidas por la UPM, debidamente firmadas.
6. Tarjeta de identificación
7. Coordinar y completar entrevista en el decanato de estudiantes.

Estudiantes no matriculados en grados académicos

Los estudiantes interesados en matricularse en la UPM y que no deseen completar un grado académico, pueden ser admitidos siempre y cuando cumplan con los requisitos explicados más adelante. Estos alumnos deben cumplir con todos los requisitos y procedimientos regulares en caso de que posteriormente deseen optar por matricularse en programas académicos de grado, si fueran elegibles.

1. Presentar evidencia de graduación de escuela superior.
2. Completar la solicitud de admisión.
3. Carta de certificación pastoral, no aplica a nivel graduado.
4. Pago de la cuota de admisión.

Estudiantes de Equivalencia o Exámenes Libres de Escuela Superior

Aquellos estudiantes que soliciten admisión a la UPM y que hayan completado su escuela superior por medio de estudios libres, exámenes de equivalencia, u otros medios y que no puedan proveer la evidencia de cumplimiento con el requisito de índice académico, cumplirán con todos los requisitos de admisión para estudiantes de nuevo ingreso. Los mismos pueden solicitar y recibir una admisión condicionada, si cualifican.

NORMAS SOBRE CONVALIDACIÓN DE CRÉDITOS

La UPM mantiene una política de admisiones dirigida a proveer a toda persona interesada y elegible la oportunidad de ingresar y completar un programa de estudios universitarios. En los casos en que un estudiante interese transferirse desde otra institución universitaria, se realizará una convalidación de créditos aprobados para reconocer la equivalencia entre éstos y las asignaturas ofrecidas en la UPM.

Total de créditos:

1. El total de créditos aprobados en otras instituciones elegibles que serán convalidados no excederá el veinticinco por ciento (25%) del total de créditos requeridos para completar un grado académico o programa de estudios en la UPM. Esto se aplica aún cuando el estudiante haya completado un grado académico en la institución de procedencia.
2. No habrá caducidad de créditos universitarios.

3. Se otorgará siempre en la convalidación solamente el número de créditos que corresponda en el Catálogo vigente de la UPM.
4. Cuando el número de créditos equivalentes de un curso sea menor en la institución de procedencia que los que corresponderían en la UPM, el mismo no se convalidará.
5. No se convalidarán cursos aprobados en otras instituciones que correspondan a experiencias de trabajo, internados, cursos por contrato y cursos de modalidad independiente.
6. Solamente los cursos aprobados con calificación mínima de C se convalidarán.
7. La convalidación de créditos se completará a petición de quien solicita traslado y tiene que enviar la transcripción de crédito oficial al momento de admisión.
8. La UPM puede establecer acuerdos con otras universidades con el propósito de convalidar mayor cantidad de créditos, incluso cuando la universidad de procedencia no esté acreditada, siguiendo las políticas del COA.
9. Una vez completado el proceso de convalidación, las decisiones son finales y firmes. Es decisión del estudiante aceptar los resultados si desea completar el proceso de traslado (favor leer el manual de convalidación para más información).

FECHAS DE ADMISIÓN

Los periodos para solicitar admisión se llevarán a cabo en tres (3) fechas diferentes:

Semestre	Desde	Hasta
Otoño	Segunda semana de abril	Tercera semana de agosto
Primavera	Segunda semana de noviembre	Tercera semana de enero
Verano	Segunda semana de abril	Tercera semana de mayo

OFICINA DE REGISTRADURÍA

La oficina de registraduría mantiene y custodia los expedientes académicos de los estudiantes. Igualmente, notifica las notas finales a los estudiantes a través de Populi, el sistema de información estudiantil de la universidad. También procesa las transcripciones de créditos solicitadas por los estudiantes con un margen mínimo de 2 semanas de haberse radicado la solicitud con la confirmación del pago por el decanato de administración y finanzas. Es responsable de expedir las transcripciones de créditos oficiales, las certificaciones de estudio, de graduación y los diplomas. No expedirá transcripciones, certificaciones o diplomas a estudiantes que mantengan deudas con la institución. La oficina de registraduría ofrece sus servicios en horario regular de la universidad, de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.

Los expedientes académicos se conservan conforme a la Política de Resguardo, Conservación y Respaldo de los Expedientes Académicos (PRA-001). El expediente activo reside en Populi, que mantiene respaldos automáticos; las transcripciones históricas anteriores a Populi están digitalizadas en un repositorio institucional seguro, y los documentos originales en papel se custodian con un proveedor especializado en archivo. La transcripción de créditos se conserva de forma permanente.

CAMBIOS DE CURSOS

El estudiante que desee cambiar su programa de clases después de su matrícula inicial debe completar el formulario correspondiente en la oficina de registraduría. Aunque la matrícula se gestiona a través de Populi, es imperativo la comunicación para dar oficialidad al proceso. El estudiante puede hacer cambios durante la segunda semana del semestre y debe pagar la cuota correspondiente, cuando el cambio sea por causa de preferencia del estudiante y no por razón administrativa. Durante el verano no se harán cambios después de haber iniciado las clases.

Cuando la solicitud de cambio de cursos tiene el propósito de efectuar un cambio en el programa de estudios conducente a un grado o certificado acreditado, se requiere la aprobación de la oficina del decano de asuntos académicos. Si el estudiante disfruta de beca o recibe cualquier ayuda económica requiere también de la aprobación de la oficina de asistencia económica. Para procesar este cambio deberá seguir el siguiente proceso:

1. Completar el formulario correspondiente en la oficina de registraduría y continuar el proceso en el decanato de asuntos académicos y en la oficina de asistencia económica, según aplique.
2. Realizar cualquier cambio no más tarde de la segunda semana del semestre (no incluye sesión de verano).
3. Pagar la cuota establecida para cambios y por añadir cursos, cuando el cambio sea por preferencia del estudiante y no por razón administrativa.

CANCELACIÓN DE CURSOS

La UPM se reserva el derecho de cancelar cursos. Esto debido a que los cursos están sujetos a matrícula. Por otro lado, tienen que ser ofrecidos por profesores que cuenten con la preparación académica alineada a los cursos que vaya a ofrecer.

CRITERIOS DE CLASIFICACIÓN DE ESTUDIANTES

La UPM clasifica los estudiantes según el propósito de sus estudios, los créditos aprobados y su estatus académico.

1. Tiempo Completo: Estudiantes que toman un programa de 12 créditos ó más en la sesión académica.
2. Tiempo Parcial: Estudiantes que toman un programa de 11 créditos ó menos en la sesión académica.
3. Especiales: Estudiantes que toman cursos hasta un máximo de doce (12) créditos acumulados no conducentes a grado. Tomarán hasta un máximo de seis (6) créditos por semestre.
4. Oyentes: Estudiantes que asisten al curso, pero no reciben crédito. El estudiante no podrá hacer ninguna reclamación de créditos y convalidaciones sobre cursos tomados bajo esta clasificación.
5. Estudiantes Internacionales: Estudiantes extranjeros, no-residentes permanentes de los Estados Unidos de Norteamérica o sus territorios.

CLASIFICACIÓN DE ESTUDIANTES POR AÑOS SEGÚN CRÉDITOS APROBADOS

Se entiende por créditos aprobados el número total de créditos que un estudiante aprueba de acuerdo con las normas establecidas por la UPM. La carga normal para un estudiante regular es de alrededor de 15 créditos por semestre. Sin embargo, los secuenciales de nuestros programas recomiendan semestres con 19, 20 y hasta 21 créditos para culminar en dos años si es asociado y en cuatro años, si es bachillerato. En casos especiales de carga mayor, se requiere autorización del decano de asuntos académicos y un promedio no menor de 3.00. Las clasificaciones son:

Clasificación	Créditos aprobados
Primer Año	1 – 41 créditos
Segundo Año	42 – 83 créditos
Tercer Año	83 – 124 créditos
Cuarto Año	124 ó más créditos

BAJAS

Todo estudiante tiene derecho a procesar una baja parcial o total. Sin embargo, cualquier reembolso que corresponda, si alguno, estará sujeto a las normas y procedimientos de los programas de Título IV, Normas Institucionales y a las fechas establecidas en el calendario de eventos.

SISTEMA DE CALIFICACIÓN DE LOS CURSOS

La facultad utilizará la siguiente clasificación al evaluar sus estudiantes:

A-100% - 90% = Excelente	P = Aprobado
B-89% - 80% = Bueno	NP = No Aprobado
C-79% - 70% = Regular	AU = Curso como Oyente
D-69% - 60% = Deficiente	R = Curso Repetido
F-59% - 0% = Fracasado	WM = Baja por Servicio Militar
I = Incompleto	T = Curso convalidado de transferencia
WA = Baja Administrativa,Abandono WT- Baja Total	N/C = Curso sin crédito
W = Dado de Baja	IP = En Proceso
I = Incompleto (Nota provisional asignada adjunta a la "I". De no completar el trabajo pendiente en el tiempo requerido la nota provisional será la nota final).	WD = Dado de baja por muerte

Para fines de promedio final acumulativo se utilizará la siguiente clasificación:

4.00	-	3.50	A
3.49	-	2.50	B
2.49	-	1.60	C
1.59	-	.80	D
.79	-	.00	F

CALIFICACIÓN Y REMOCIÓN DE NOTA DE INCOMPLETO: (I)

Incompleto (I) por requisito del curso

La nota de incompleto se otorgará únicamente a aquel estudiante que no complete uno o más requisitos de un curso por causa justificada. En estos casos, el alumno estará en la obligación de solicitar el incompleto a su profesor no más tarde de la fecha asignada por la oficina de registraduría. Al evaluar al estudiante, el profesor informará la nota de I acompañada de la nota que obtuvo el estudiante, otorgando cero (0) en la nota de los requisitos no completados.

Remoción de Incompleto

Todo estudiante tiene derecho a solicitar al decano de asuntos académicos revisión y cambio de la calificación de incompleto en un curso dentro en la fecha establecida en el calendario académico. El profesor del curso será responsable de completar el formulario de remoción de incompleto, de acuerdo con los procedimientos de la UPM.

POLÍTICA SOBRE APROVECHAMIENTO ACADÉMICO SATISFACTORIO

Introducción

La UPM requiere que todos sus estudiantes demuestren progreso académico satisfactorio al final de todos los periodos académicos. A estos fines se establece la siguiente POLITICA DE PROGRESO ACADEMICO SATISFACTORIO (PAS), la cual aplica a todos los estudiantes la Universidad.

Criterios para determinar progreso académico satisfactorio (PAS)

Los estudiantes deben demostrar progreso académico de la siguiente manera:

- Acumulando un índice académico mínimo hasta completar su grado.
- Aprobando un mínimo de créditos dentro del periodo.
- Completando su grado académico dentro de un periodo máximo razonable.

No Cumplimiento con la Política de Progreso Académico Satisfactorio

Se considera que el estudiante no demuestra progreso académico satisfactorio cuando no cumple con cualquiera de los tres criterios establecidos. El estudiante que no cumpla con la política de PAS se expone a ser designado en estatus de advertencia o probatoria por la Universidad o a dejar de recibir los beneficios de ayuda económica bajo el Programa Federal del Título IV del Departamento de Educación.

Definición de Términos

Para la aplicación de las normas de aprovechamiento académico satisfactorio se utilizarán las siguientes definiciones de términos, según aplique:

1. Créditos intentados

   Se entiende por créditos intentados todos aquellos en que se obtenga calificación de A, B, C, D, F, AP, NA. Se incluyen, además, los créditos que el estudiante se da de baja oficial (W) y la baja administrativa (WA).

2. Incompletos

   Los créditos en que el estudiante obtiene una calificación acompañada por “I” (incompleto) no se consideran para promedio, ni para créditos intentados hasta tanto este se remueva. Si no es removido en el tiempo reglamentario, es calificado con la nota acompañada del incompleto y se considera como curso intentado, si obtiene “F” no es aprobado.

3. Cursos Repetitivos

   Los cursos (R) se cuentan como créditos intentados todas las veces que se repitan. La nota que se utiliza para computar promedio académico en cursos repetitivos es la calificación más alta obtenida. El estudiante tiene el derecho a cubrir el costo de los cursos a través de fondos federales hasta el máximo permitido por las normas institucionales y los programas de ayudas y becas federales.

4. Cursos Aprobados

   Se consideran como cursos aprobados todos aquellos en que los estudiantes obtengan una calificación de: A, B, C, D, P, T.

5. Periodo de Evaluación

   El estudiante se evaluará reglamentariamente por lo menos una vez por término académico. Se tomarán en consideración todos los créditos intentados en la UPM.

Determinación de Cumplimiento con la Política de Progreso Académico

En la determinación de cumplimiento con la norma sobre PAS se considerarán los siguientes elementos:

1. Promedio Académico Mínimo (GPA)

   Todo estudiante debe cumplir con el índice académico mínimo requerido para poder continuar estudios en la UPM. El índice académico (GPA) es acumulativo independientemente de que el estudiante haya hecho cambio de programa de estudios, o que luego de graduarse, continúe en otro programa de estudios. Este índice se determina de acuerdo con el siguiente proceso:

   El GPA es un valor numérico computado a base del número total de puntos de honor y el número total de créditos acumulados por el estudiante en todo su historial académico en la UPM. Este incluye todo curso tomado dentro de su programa académico en que ha estado matriculado el estudiante. Este promedio se utiliza al aplicar la Política de PAS. Este es la medida del aprovechamiento académico. El total de puntos de honor se divide por el total de créditos en los cursos en que el estudiante recibió calificaciones incluyendo la F. Para ello se utilizan los valores numéricos, A=4, B=3, C=2, D=1, F=0.

   Las siguientes tablas presentan los índices académicos mínimos requeridos para cumplir con la norma de aprovechamiento académico, tanto para el grado de bachiller como el de grado asociado. Se presenta la información tanto en términos del por ciento del grado completado, como del total de créditos intentados y puede interpretarse en ambas maneras para fines de cumplimiento con la norma de PAS.

PORCIENTO DEL BA	CRS. APROBADOS	GPA
15%	1 – 19	1.50
25%	20 – 33	1.60
41%	34 – 54	1.70
55%	55 – 72	1.80
70%	73 – 91	1.90
100%	92 - +	2.00
PORCIENTO DEL GA	**CRS. APROBADOS**	**GPA**
25%	1 -18	**1.50**
50%	19 - 37	**1.75**
100%	**38 - +**	**2.00**

Los estudiantes cuyo progreso académico no cumpla con los criterios establecidos se colocarán bajo el estatus de advertencia por un periodo y su carga académicos no excederá 12 créditos por el semestre. En el caso que al completar el periodo académico en advertencia el estudiante no haya aumentado su índice académico al nivel mínimo requerido, será puesto en probatoria por la Universidad por un periodo académico excepto aquellos que completen el 75% de sus cursos durante el periodo en advertencia con un índice académico de 2.50. Estos estudiantes podrán continuar sus estudios bajo el estatus de en advertencia. Una vez que el estudiante se gradúa su transcripción de créditos no reflejará los periodos en advertencia o probatoria a las cuales se les haya sometido.

2. Por ciento de créditos aprobados

   El estudiante debe aprobar sus cursos a razón del 67% de los créditos en que se matricula o intenta. A los estudiantes de tiempo parcial se les aplicará la norma proporcionalmente. El por ciento de créditos aprobados se determina dividiendo el total de créditos aprobados (A, B, C, D, P) entre el total de créditos intentados (A, B, C, D, F, AP, NP, W, y WA.)

   La siguiente tabla presenta los criterios mínimos relativos al por ciento de créditos que deben aprobar los estudiantes para cumplir con la norma de aprovechamiento académico, tanto para el grado de bachiller como para los de grado asociado.

CRS. INTENTADOS	% APROBADO
1-36	60%
37-57	67%
58-+	74%

Los estudiantes cuyo progreso académico no cumpla con los criterios establecidos se colocarán bajo el estatus de advertencia por un periodo y su carga académicos no excederá 12 créditos por el semestre. En el caso que al completar el periodo académico en advertencia el estudiante no haya aumentado su índice académico al nivel mínimo requerido, será puesto en probatoria por la Universidad por un periodo académico. Esto no aplicará a aquellos estudiantes que completen el 75% de sus cursos durante el periodo en advertencia con un índice académico de 2.50. Por tanto, podrán continuar sus estudios bajo el estatus de en advertencia. Una vez que el estudiante se gradúa, su transcripción de créditos no reflejará los periodos en probatoria o suspensión a los cuales se les haya sometido.

3. Tiempo máximo para aprobar el grado

   El estudiante debe cumplir el programa académico del grado al que está suscrito en un tiempo máximo de 10 años. Esto para que los créditos no sean caducados. Sin embargo, podrán existir exenciones tales como: enfermedad, licencia militar, muerte de un familiar, otras.

Determinación de Elegibilidad bajo Título IV

Aquel estudiante que no cumpla con los requisitos mínimos de la Política de PAS en el periodo de evaluación estará en un periodo de advertencia académica durante el término inmediato a la notificación. Durante este periodo es elegible a los fondos de Título IV. Por otro lado, el estudiante que en su próxima evaluación no demuestre el PAS mínimo requerido, será puesto en probatoria por un término académico. Se podrá acoger a una matrícula extendida hasta que cumpla con los parámetros de la política. Durante

este periodo no podrá disfrutar de los beneficios de fondos de Título IV. Sin embargo, podrá apelar a la institución para demostrar que cumplirá con la política en el término en probatoria.

Interpretación del alcance del periodo de probatoria

Al completar el 100% de los créditos de su programa, el estudiante necesita acumular un promedio académico de 2.00, de lo contrario, no será elegible para los fondos bajo el Título IV administrados por el Departamento Federal de Educación. Durante cualquier periodo probatorio los estudiantes deben cumplir con los procedimientos y normas institucionales establecidos en estos casos y el decano de asuntos académicos de la universidad autorizará el programa de estudios y su carga académica en armonía con las siguientes normas:

1. El estudiante deberá aprobar los créditos de su programa de estudios de manera que cumpla con las normas de progreso académico.
2. Para darse de baja de cualquier curso en su programa de estudios, el estudiante deberá tener la aprobación por escrito del decano académico de la universidad.
3. En caso de que un estudiante no cumpla con las normas de progreso académico relativas al promedio académico tendrá que repetir las asignaturas aprobadas con calificación de “D” hasta que pueda cumplir con dicho requisito.
4. Cuando el estatus de probatoria se deba exclusivamente a la norma referente al número de créditos aprobados con relación a los intentados, el estudiante podrá matricularse en el número de créditos permitidos por cada periodo académico.

Circunstancias Especiales para No Cumplimiento

El estudiante que no cumpla con el PAS luego de estar en periodo de advertencia, debido a circunstancias especiales, podrá apelar su caso.

Los siguientes casos se consideran ejemplos de circunstancias especiales:

1. Un largo periodo de enfermedad del estudiante o familiar cercano.
2. La muerte de un familiar cercano.
3. Cambios drásticos en la situación económica-familiar del estudiante.

Si la apelación del estudiante es aprobada, podrá regresar a estudiar y/o será considerado para que sea elegible para las ayudas de Titulo IV.

Proceso de Apelación

El proceso de apelaciones se realizará de la manera en que se dispone a continuación:

1. El presidente de la universidad nombrará un comité de apelaciones compuesto por el decano de asuntos estudiantiles o su representante,
2. un miembro de facultad seleccionado por la decana de asuntos académicos,
3. un representante de la oficina de asistencia económica, y

4. un representante de los estudiantes nombrado por el presidente del Consejo de Estudiantes y aprobado por el presidente de la universidad o su representante.

- El Comité actuará en forma independiente y se reunirá por lo menos una vez en cada periodo académico, si fuera necesario, para considerar los casos que se le refieran de apelaciones.
- Los estudiantes someterán sus apelaciones en un plazo no mayor de 10 días laborables antes del inicio del siguiente periodo académico a la suspensión o efectividad de la probatoria.
- La apelación será en forma escrita y debe dirigirse al decano de asuntos estudiantiles de la universidad explicando las razones por las cuales no debe aplicarse la norma relacionada con progreso académico satisfactorio.
- El comité analizará cada caso y deberá tomar una decisión que será informada en forma escrita al presidente en un periodo no mayor de 5 días laborables a partir de la fecha de recibo de la apelación por el comité.
- El presidente informará la decisión al estudiante, quien podrá apelar la decisión del comité por escrito al presidente, cuya decisión será apelable dentro de un plazo de cinco días laborables al Consejo de Educación Teológica. La decisión del Consejo será final y firme.

REPETICIÓN DE CURSOS

Un estudiante puede repetir un curso y solamente se tomará en cuenta la nota más alta al calcular el promedio académico. Cada anotación del curso será registrada en la transcripción de créditos del estudiante. Solamente el mismo curso tomado en la UPM se considerará un curso repetido.

NORMAS SOBRE PROMEDIO ACADÉMICO

El promedio académico del estudiante se usará para determinar su posición académica. Todo grado y certificado requiere un mínimo de 2.00 en promedio académico para graduación. Ningún curso con nota de F contará para completar un grado o certificado.

Las notas de cursos transferidos o convalidados no se contarán para calcular el promedio académico del estudiante. Un estudiante será considerado en *Good Standing* o estado académico aceptable, si cumple con la Política de PAS.

TRANSCRIPCIÓN DE CRÉDITOS

Las transcripciones de créditos se expiden solamente por solicitud electrónica y después de efectuar el pago correspondiente. El tiempo aproximado para enviar una transcripción de créditos es de 10 días laborables. Se expiden transcripciones de notas oficiales cuando son enviadas a otras instituciones, previa solicitud del estudiante.

Las transcripciones de notas para uso de los estudiantes se identificarán de la siguiente forma:

- Las transcripciones no serán procesadas mientras el estudiante mantenga deuda pendiente con la Institución y cuando no haya entregado todos los documentos requeridos por la oficina de admisiones.
- Bajo ningún concepto se eliminarán notas o cursos después de ser matriculados, aunque éstos sean repetidos.

INFORME DE CALIFICACIONES

Las calificaciones se publican al finalizar cada semestre en Populi, para aquellos estudiantes que cumplan con los requisitos establecidos por la UPM. Todo estudiante admitido recibe un número de estudiante, un correo electrónico institucional y una cuenta de Populi, en la cual consulta sus calificaciones, su programa de clases, su estado de cuenta y su expediente académico.

REQUISITOS DE GRADUACIÓN

Los estudiantes cualifican para graduación si cumplen con los siguientes criterios:

1. Haber completado satisfactoriamente todas las asignaturas prescritas en el programa en el cual se matriculó y con el seminario de integración correspondiente a su especialidad.
2. Promedio académico no menor de 2.00.
3. Presentar evidencia de no tener deuda en ninguna dependencia de la UPM y evidencia del cumplimiento en la entrega de documentos.
4. Haber completado satisfactoriamente los cursos de formación ministerial.
5. Haber obtenido autorización de graduación en la oficina del decano de asuntos académicos y del decano de estudiantes.
6. Haber completado las pruebas de *assessment* (avaluación) correspondientes.
7. Completar la solicitud de graduación en la fecha establecida.
8. Completar los créditos finales requeridos en el campus principal.

SOLICITUD DE GRADUACIÓN

Todo estudiante es responsable de solicitar evaluación para graduación en la oficina de registraduría en la fecha establecida. Ninguna solicitud incompleta será considerada. Se le informará por escrito el estatus de graduación correspondiente.

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL DEL ESTUDIANTE

Las disposiciones del Ley de Derechos Educativos y Privacidad Familiar de 1974 (FERPA) se observan con relación a cualquier información que puede estar disponible a terceras personas. Se considera confidencial y sólo se proveerá información a terceras personas autorizadas por escrito a través del estudiante sobre:

1. El expediente académico
2. Acciones disciplinarias

3. Cartas de recomendación y otras comunicaciones de este tipo
4. Fechas de asistencia a clases
5. Dirección y números telefónicos
6. Graduaciones en la Universidad Pentecostal Mizpa
7. Grados recibidos con sus fechas correspondientes

NORMAS SOBRE PLAGIO

El plagio o cualquier conducta que constituya fraude en la presentación de los deberes académicos conlleva una calificación de F en el curso y cualquier otra penalidad o proceso que indiquen las normas institucionales. Se entiende por plagio o fraude cualquier acción o intención de utilizar información con derechos de autor sin ofrecer el debido crédito, usar el trabajo de otro estudiante o permitir que otros utilicen su trabajo para su beneficio.

Uso de inteligencia artificial. El uso de herramientas de inteligencia artificial generativa en los trabajos académicos se permite únicamente en la medida en que lo autorice el prontuario o el profesor de cada curso, y siempre con la debida declaración de su uso. Presentar como propio contenido generado por inteligencia artificial sin autorización, o sin declararlo, constituye fraude académico y se atenderá conforme a estas normas.

HONORES

La UPM reconoce la excelencia en la labor académica y otorga los siguientes honores o reconocimientos:

I. Honores de Colación de Grados

Este tipo de reconocimiento considera el promedio acumulativo de puntuación de notas cuando el estudiante completa el 65% de sus cursos en la Institución. Los criterios numéricos son los siguientes:

Cum Laude: 3.50 - 3.74

Magna Cum Laude: 3.75 - 3.99\

Summa Cum Laude: 4.00

Para el otorgamiento de este tipo de reconocimiento no se considerarán cursos trasferidos de otras instituciones, ni los certificados ofrecidos por la UPM.

II. Honores de Graduación de los certificados en el Programa Acreditado

Mención Honorífica 3.50 – 3.74

Honor 3.75 – 3.99

Alto Honor 4.00

III. Honores de Graduación de los certificados en el Programa de Certificados

Mención Honorífica 3.50 – 3.74

Honor 3.75 – 3.99

Alto Honor 4.00

DERECHO A REVISIÓN

La UPM se reserva el derecho de revisar o cambiar sus reglamentos, cargos, derechos de matrícula, programas de estudio, cursos, requisitos para grados y toda otra reglamentación que afecte a los estudiantes, cuando lo juzgue necesario. La admisión de los estudiantes implica el derecho de éstos a continuar sólo aquellos programas de grados establecidos en el catálogo al momento de la admisión o en cualquier catálogo subsiguiente. La UPM se reserva el derecho de descontinuar o declarar en moratoria cualquier programa de estudios.

En los casos de programas colocados en moratorias o descontinuados, la institución tendrá la responsabilidad de proveer a los estudiantes las oportunidades de completar sus programas de estudios, en armonía con las políticas y procedimientos aplicables. Lo anterior no significa que los estudiantes que puedan afectarse estén exentos del cumplimiento de la Política de PAS y de cualquier otra norma y procedimiento aplicable.

DERECHO A COMPLETAR EL GRADO

El estudiante tiene derecho a permanecer en el programa al cual fue admitido cuando éste ha sido eliminado o colocado en moratoria, mientras mantenga su estatus de estudiante a tiempo completo o activo. Esto, según aplique, ininterrumpidamente hasta finalizar su programa académico.

MATRÍCULA Y CUOTAS ESPECIALES

Una vez al año la UPM publica información sobre matrículas y cuotas especiales, la cual estará disponible en la Oficina de Administración y Finanzas para aquellos estudiantes que la soliciten. Durante el periodo de registro, la matrícula, cuotas y cargos por servicios serán pagados por completo. El pago puede ser en efectivo, cheque, giro postal o tarjeta de crédito o ATH Móvil Negocios, según los acepte la institución. No se aceptarán reclamaciones sin los recibos correspondientes.

PAGO DIFERIDO

Todo estudiante puede solicitar un plan de pago diferido de un cincuenta por ciento (50%) del costo de los créditos. El estudiante a quien se le conceda ese privilegio firmará una nota de promesa de pago y estos se efectuarán no más tarde de la fecha establecida. Si el estudiante paga después de la fecha establecida, se le aplicará una penalidad de diez por ciento (10%) del balance de la deuda. Si la UPM es forzada a contratar servicios legales y/o los servicios de una agencia de cobros, estos costos serán pagados por el estudiante.

CERTIFICACIÓN NEGATIVA

A los estudiantes con deuda en admisiones (documentos), en la Biblioteca (libros u otros cargos) y en Finanzas no se le expedirá ningún documento oficial, ni podrá matricularse el siguiente semestre hasta

que el balance sea pagado por completo o cumpla con la entrega de los documentos. Al estudiante liquidar la deuda, la oficina pertinente emitirá una certificación de deuda negativa que presentará el estudiante en la oficina de registraduría y en el decanato de estudiantes.

AJUSTES Y DESEMBOLSOS

Los ajustes y desembolsos serán hechos en caso de una baja total. El estudiante que opte por la baja total antes que comiencen las clases recibirá el cien por ciento (100%) de reembolso. A partir del primer día de clases se entregarán los siguientes reembolsos:

- En la primera semana de clase de un semestre regular…….75%
- En la segunda semana de clase de un semestre regular…….50%
- En la tercera semana de clase de un semestre regular…….25%
- En la cuarta semana de clase de un semestre regular…….0%

La política de cancelación y reembolso para las sesiones de verano es la siguiente:

1. Los estudiantes que cancelen todas las clases (baja total) no más tarde de la fecha de comienzo de clases recibirán el reembolso total.
2. Los estudiantes que cancelen todas sus clases (baja total) después del comienzo de clases no tendrán reembolso.
3. No se harán reembolsos en efectivo.
4. Todo reembolso será con cheque de la institución.

COSTO DE ESTUDIOS

Cuotas de admisión y readmisión

Tanto la cuota de admisión, que se paga al solicitar por primera vez, como la cuota de readmisión (estudiantes fuera por más de un semestre) no es reembolsable.

Costos de matrícula y cuotas semestrales

Además del costo por el número de créditos, los estudiantes deben cumplir con el pago de los costos y las cuotas establecidas:

1. Cuotas Generales, que incluye:
    a. Cuota de biblioteca, incluyendo programas digitalizados
    b. Cuota de mantenimiento del sistema
    c. Programas utilizados para estudiar a distancia
2. Costo a Oyentes (costo por crédito)
3. Remoción de Incompleto

* Estos pagos no son reembolsables.

Otros costos

Los siguientes conceptos conllevan costos:

1. Matrícula tardía (conforme a la Sección 103 de la Ley Pública 115-407, este cargo no aplica a los estudiantes que reciben beneficios de los capítulos 31 y 33 de veteranos y presentan su certificado de elegibilidad)
2. Graduación:
    a. Grado asociado y bachillerato
    b. Certificado
    c. Transcripción de créditos
3. Certificación de estudio
4. Solicitud de pago diferido
5. Cargo por cheque devuelto
6. Programa de certificado (semestral)
7. Certificación de Graduación

PROGRAMA DE ASISTENCIA ECONÓMICA FEDERAL

La UPM ofrece a los estudiantes elegibles una variedad de becas y ayudas económicas. La oficina de asistencia económica orienta a los estudiantes sobre las opciones disponibles para ayudarles a sufragar el

costo de sus estudios. La institución está autorizada a participar en los programas de asistencia económica auspiciados por el Gobierno Federal. Entre estas ayudas están: la Beca Federal Pell, los Programas FSEOG, el Programa de estudio y trabajo. Éstas se otorgan de acuerdo con las necesidades económicas de cada estudiante. Todo estudiante que participe de los programas de asistencia económica federal deberá mantener el PAS, según establecido por la UPM.

La admisión a la UPM no implica elegibilidad para los programas de asistencia económica. El estudiante debe completar su solicitud de participación y cumplir con todos los requisitos de estos programas, independientemente de su admisión. Para información sobre las ayudas federales disponibles, los estudiantes deben comunicarse directamente con la oficina de asistencia económica de la UPM, con sus orientadores en las escuelas superiores, o a través de internet a la siguiente dirección:

https://studentaid.gov

Toda información que el estudiante provea al Departamento de Educación Federal en la solicitud gratuita de asistencia económica (FAFSA) está sujeta al proceso de verificación por la oficina de asistencia económica. La verificación es un proceso donde se corrobora información errónea, ilógica, incompleta o inconsistente en la solicitud del estudiante de Beca Pell. De esta manera, se determina si el Índice de Ayuda Estudiantil (Student Aid Index, SAI), que sustituyó al antiguo EFC a partir del año de ayuda 2024-2025, es correcto. El estudiante cuya solicitud se seleccione para verificación deberá proveer toda la información y documentación que se le solicite.

La oficina de asistencia económica del decanato de administración y finanzas es la responsable de establecer y ejecutar los procedimientos relativos al proceso de verificación. Por tanto, todos los estudiantes deberán cumplir con cualquier disposición que le requiera la misma. La fecha límite para completar y radicar la solicitud o renovación de asistencia económica bajo programas federales es establecida por el Departamento de Educación Federal para cada año académico. Los estudiantes que participen en algún programa de asistencia económica federal durante el primer semestre del año académico no tendrán que renovar su solicitud para el segundo semestre. Sólo lo harán anualmente.

La solicitud de ayuda económica federal la completará el estudiante de forma electrónica en o antes de la fecha que se establezca para cada año académico. La solicitud al igual que información sobre las fechas límites, pueden ser solicitadas en la Oficina de Asistencia Económica, en persona o por correo a la siguiente dirección:

UNIVERSIDAD PENTECOSTAL MIZPA

OFICINA DE ASISTENCIA ECONÓMICA PO BOX 20966

SAN JUAN, PR 00928-0966

OTRAS AYUDAS, BECAS Y ASISTENCIA ECONÓMICA

Becas de la Agencia de Rehabilitación Vocacional

La UPM está reconocida y autorizada por Rehabilitación Vocacional para admitir estudiantes que cualifiquen para las ayudas ofrecidas por dicha Agencia. El estudiante que cualifique para recibir estas ayudas deberá solicitar las mismas en la Oficina de Rehabilitación Vocacional e informar a la universidad. Esta información será canalizada por la oficina de registraduría.

ELEGIBILIDAD PARA BECAS, AYUDAS O INCENTIVOS PARA EL PAGO DEL COSTO DE LOS ESTUDIOS

Todas las ayudas mencionadas anteriormente son un privilegio que está sujeto a la disponibilidad del fondo federal, estatal o institucional correspondiente. No obstante, es responsabilidad primaria del estudiante realizar los trámites necesarios para obtener cualquier ayuda económica del gobierno u otras agencias. En los casos de ayudas o incentivos institucionales, el estudiante debe visitar la oficina de asistencia económica para recibir información.

VIDA ESTUDIANTIL

La UPM desarrolla en los estudiantes todos los aspectos de la vida cristiana, intelectual, social, física y espiritual. Se enfatiza la calidad de la vida estudiantil. Cada individuo es estimulado a crecer en madurez cristiana, responsabilidad e independencia.

REGLAMENTO DEL ESTUDIANTE

Todos los asuntos relativos a la vida estudiantil se establecen en el reglamento del estudiante incluyendo la disciplina, responsabilidades y privilegios de la institución y del estudiante. Es responsabilidad de cada estudiante conocer las disposiciones del reglamento, el cual está disponible en las oficinas del decanato de estudiantes.

OTROS REGLAMENTOS Y DISPOSICIONES INSTITUCIONALES

Además del reglamento del estudiante, todos los alumnos de la UPM deben conocer otros reglamentos y disposiciones que rigen los aspectos de la vida estudiantil. Entre estos se destacan los siguientes:

a. Política institucional sobre aprovechamiento académico satisfactorio
b. Política institucional sobre convalidaciones
c. Política institucional sobre becas, incentivos y dispensas para estudiantes que no cualifican bajo el Título IV.
d. Política de Educación a Distancia y Verificación de la Identidad del Estudiante (PED-001)
e. Política de Resguardo, Conservación y Respaldo de los Expedientes Académicos (PRA-001)

f. Manual de Procedimientos para la Implantación de la Ley 250-2012 (acomodo razonable)

g. Manual de Modalidades de Enseñanza y Políticas de los Programas en la UPM

h. Comunicados del Decanato de Asuntos Académicos DA-2025-001 (modalidades de educación a distancia) y DA-2026-001 (normas de netiqueta en entornos virtuales)

Igualmente, deben conocer otros documentos y directrices normativas relativos a honestidad académica (plagio), normas y requisitos de graduación, aprovechamiento académico, transferencias entre recintos y programas, becas, incentivos, ayudas económicas, reembolsos, pago diferido, transcripciones y expedientes, entre otros. Tanto la oficina del decano de asuntos académicos como la del decano de estudiantes pueden proveer copia de cualquier documento normativo que solicite el estudiante. Los documentos normativos vigentes también están disponibles en la página web institucional y en Populi.

EL DECANATO DE ESTUDIANTES

El decanato de estudiantes ofrece un conjunto de servicios y programas que complementan la labor académica y facilitan el desarrollo intelectual, emocional, social, espiritual y físico del alumno enfatizando la calidad de la vida estudiantil. En esta oficina se atienden las inquietudes y necesidades que puedan surgir en la vida del estudiante. Además, canaliza todos los servicios de apoyo que la institución ofrece al estudiante, las actividades extracurriculares y sirve como cuerpo disciplinario en asuntos estudiantiles.

La variedad de actividades disponibles para los estudiantes incluye: las espirituales, sociales, culturales y recreativas, orientación y consejería, servicios médicos y ayuda económica. La oficina del decanato de estudiantes tiene disponible información y publicaciones relativas a todos los servicios que ofrece la UPM.

VIDA ESPIRITUAL

Uno de los aspectos de mayor importancia para la administración, empleados y la facultad de la UPM son las actividades dirigidas a fomentar el crecimiento espiritual de los estudiantes.

ORGANIZACIONES ESTUDIANTILES

Consejo de Estudiantes

La principal organización estudiantil de la UPM es el Consejo de Estudiantes, entidad que tiene su propio reglamento, redactado por su Comité Ejecutivo que es elegido por los estudiantes matriculados. Este reglamento es aprobado por el CET por recomendación del presidente. Sus miembros son electos entre el cuerpo estudiantil que está constituido por un representante de cada programa acreditado de la universidad.

A través del Consejo se canalizan las preocupaciones del estudiantado. Este cuerpo o su Comité Ejecutivo se reúne regularmente con el Decanato de Estudiantes y puede representar al estudiantado en el CET, cuando sea necesario o se solicite su comparecencia. Para ellos, siguen las normas establecidas en su reglamento.

Clubes Estudiantiles

Los clubes estudiantiles se organizan de acuerdo con las especialidades e intereses de los estudiantes. La UPM requiere que mantengan un profesor consejero como parte de su organización. Las actividades de los Clubes debidamente reconocidos por la UPM estarán enmarcadas en la misión, visión y metas institucionales. Todos los clubes se registran en la Oficina del Decanato de Estudiantes, de acuerdo con los procedimientos que establezca dicha oficina.

Todos los asuntos relativos a las organizaciones estudiantiles se rigen por la política institucional aprobada para estos fines. La misma está disponible a cualquier interesado en la Oficina del presidente. Cualquier información adicional, pueden leerla en el reglamento.

SERVICIOS MÉDICOS

En caso de alguna emergencia médica, se proveerán los primeros auxilios mientras se refiere el caso al personal de emergencia correspondiente, la línea de emergencia 911. Por otro lado, de ser necesario, se realizan referidos a servicios, tales como: trabajadores sociales, psicólogos, consejeros profesionales, entre otros, a través del decanato de estudiantes. Esto con el fin de que los servicios sean canalizados, según las necesidades. Por tanto, a través de nuestras organizaciones, fraternidades y departamentos como IDPMI contamos con capellanes, trabajadores sociales, consejeros profesionales y psicólogos, que ofrecen sus servicios iniciales de forma gratuita. De ser necesario referir a otro profesional, así lo harán.

FORMACIÓN MINISTERIAL

La preparación teórica es esencial para comprender la visión y misión cristiana. El programa de formación ministerial incorpora esos principios aprendidos en el salón de clases a la expresión práctica del servicio al prójimo, para la gloria de Dios. El Programa de Formación Ministerial (FM), anteriormente conocido como Programa de Servicio Cristiano, incorpora estos principios aprendidos en el salón de clases para la expresión práctica del servicio a los demás. El coordinador del Programa FM adscrito a la oficina del Decano de Asuntos Académicos brinda información sobre el Programa a todos los solicitantes interesados. Cada curso cuenta con un valor de 2 créditos por curso para cubrir dos horas semanales. Las calificaciones finales del curso son aprobados con un 70% o más de ejecución. En todos los cursos, el profesor de Formación Ministerial se reúne con los estudiantes en horario regular.

Como requisito de graduación para todos los programas del nivel subgraduado, los estudiantes realizan trabajo de servicio en áreas de evangelización, centros de servicio social y celebran actividades de rehabilitación en sus iglesias a través de la expresión de sus talentos musicales y otros a través del ministerio pastoral, evangelístico, misional o de capellanía, sirviendo a los necesitados de la comunidad y / o a través de actividades individuales y grupales. Los estudiantes de los Programas Asociados en Artes deben tomar dos cursos de FM de 2 horas semanales, y los estudiantes de los Programas de bachillerato en Artes requieren cuatro cursos de FM de 2 horas semanales.

La práctica forma parte del Programa de Formación Ministerial, y el profesor asignado asume la responsabilidad del trabajo de práctica, supervisión y asesoramiento, coordinando e integrando las experiencias del servicio cristiano que ofrece. Los miembros del Cuerpo Ministerial, que son ordenados por la IDPMI y otros concilios, están exentos de uno de los cursos FM de 2 horas a nivel Asociado y de dos cursos FM de 2 horas a nivel de bachillerato. Dicha validación requiere evidencia de la denominación religiosa y la certificación del cargo por el decano de asuntos académicos.

Las actividades de formación ministerial representan una oportunidad excelente para desarrollar liderato entre los estudiantes de la UPM. Esto es armónico con la visión y metas institucionales y es parte integral del desarrollo personal y vocacional. En la medida posible, se permite que el Programa de Formación Ministerial asigne grupos de estudiantes para compartir sus servicios en una agencia colaboradora de la comunidad o de la IDPMI. En estos casos, el Programa designa uno de los estudiantes como líder de grupo. También, en actividades de servicio grupales, donde participen algunos estudiantes nuevos de la UPM,

aquellos de mayor experiencia en sus estudios universitarios pueden ser nombrados líderes para ayudarles en la mentoría, motivación y como tutores.

ASISTENCIA A CLASES

La asistencia y la participación activa son requisitos de todos los cursos. En los cursos a distancia, la asistencia se documenta mediante la participación académica del estudiante registrada en Populi (entrega de tareas, foros, pruebas y actividades del módulo) y mediante la participación en las sesiones sincrónicas en Microsoft Teams. Esta información se utiliza, entre otros fines, para cumplir con los requisitos federales de Título IV, incluida la determinación de la última fecha de asistencia en casos de baja. Las ausencias sin la debida justificación pueden afectar la participación del estudiante en los programas de asistencia económica y constituyen una falta al Reglamento del Estudiante.

MODALIDADES DE ENSEÑANZA Y EDUCACIÓN A DISTANCIA

La UPM está autorizada por la ABHE a ofrecer sus programas hasta en un 100 % a distancia. Los cursos subgraduados se ofrecen en semestres de quince (15) semanas, en modalidad asincrónica, con una sesión sincrónica semanal en Microsoft Teams cuya duración equivale a una hora por cada crédito del curso. Las grabaciones de las sesiones sincrónicas se ponen a disposición de los estudiantes del curso.

Populi. Populi es la plataforma institucional de aprendizaje y el sistema de información estudiantil. En ella el estudiante encuentra el prontuario y el módulo instruccional de cada curso, entrega sus trabajos, toma sus evaluaciones, se comunica con su profesor y consulta sus calificaciones, matrícula y estado de cuenta. La publicación de los módulos instruccionales de todos los cursos en Populi se completa de forma progresiva durante el año académico 2026-2027.

Verificación de identidad. Conforme a la Política de Educación a Distancia y Verificación de la Identidad del Estudiante, la UPM verifica que el estudiante matriculado es quien participa en el curso, completa las evaluaciones y recibe el crédito. Para ello utiliza credenciales individuales y seguras en Populi y en Microsoft 365, la verificación visual en las sesiones sincrónicas contra la fotografía de admisión y los controles de las evaluaciones en la plataforma. La UPM no impone cargos adicionales por la verificación de identidad; de surgir alguno, se notificará al estudiante antes de la matrícula.

Normas de convivencia virtual. Los estudiantes y la facultad observan las normas de netiqueta establecidas por el Decanato de Asuntos Académicos en el comunicado DA-2026-001.

PROGRAMAS ACADÉMICOS

La institución ofrece los siguientes programas académicos:

PROGRAMAS CONDUCENTES AL BACHILLERATO EN ARTES

A. Concentración en Teología Pastoral

Ofrecimiento dirigido a aquellos que interesan prepararse en el ministerio pastoral, conocer las Escrituras, desarrollar el liderazgo eclesiástico y la historia del pentecostalismo, incluyendo la de la IDPMI.

B. Concentración en Educación Cristiana

Programa para aquellos que desean servir en el ministerio docente de la iglesia, enseñando o coordinando las actividades del Departamento de educación cristiana y familia. Además, les permite lograr prepararse en cursos de metodología y otros conducentes a la obtención de una certificación de maestro regular en el sistema público de enseñanza en P.R. o del estado correspondiente.

C. Concentración en Estudios Bíblicos

Programa para aquellos que deseen servir como profesor de Biblia en institutos bíblicos y/o fortalecer su conocimiento de la Palabra de Dios. Los egresados pueden ejercer funciones como líderes en la educación cristiana de la iglesia y de institutos bíblicos.

D. Concentración en Consejería Cristiana

Programa dirigido a todos los que deseen servir en el ministerio de la consejería cristiana, ofrecer apoyo al ministerio pastoral, reconocer las situaciones en crisis que pasan muchos feligreses y familias para poder apoyar como asesor cristiano en el proceso. Es una base para continuar estudios profesionales en consejería profesional a nivel graduado para ostentar por una licencia profesional.

PROGRAMAS CONDUCENTES AL GRADO ASOCIADO EN ARTES

A. Concentración en Teología Pastoral

Ofrecimiento para los interesados en servir como pastor asistente o evangelista, además de aprender las Escrituras y reforzar conocimiento bíblico.

B. Concentración en Consejería Cristiana

Este ofrecimiento está diseñado para aquellos que deseen servir en el ministerio de la consejería cristiana de sus iglesias, ofreciendo apoyo como asesores.

C. Concentración en Educación Cristiana

Este programa se ofrece para las personas que deseen servir en el liderato de la educación cristiana en el ámbito de las iglesias locales.

D. Concentración en Misionología

Este programa está dirigido para aquellos estudiantes que interesen en el área de misiones, tanto en Puerto Rico como las foráneas

PROGRAMAS DE CERTIFICADOS ACREDITADOS

Se ofrecen tres (3) Programas de Certificado dirigidos a aquellas personas que desean un enriquecimiento en (1) Educación Cristiana, (2) Artes Ministeriales y (3) Ministerio de Capellanía. Estos Certificados se recomiendan para líderes en las iglesias que no aspiran a un ministerio profesional, pero que desean obtener el conocimiento básico.

PROGRAMA DE CERTIFICADOS NO ACREDITADOS

A. Certificado en Ministerios Eclesiásticos

   El certificado en artes ministeriales enfatiza en la capacitación de líderes en los distintos ministerios eclesiásticos. Cuenta con un secuencial de 12 cursos para culminar en un año y medio por trimestre.

B. Certificado en Tanatología

   El certificado enfatiza la disciplina científica de la tanatología que se encarga de encontrar el sentido al proceso de la muerte, sus ritos y significado concebido como disciplina profesional, que integra a la persona como un ser biológico, psicológico, social y espiritual para vivir en plenitud y trascender a la vida eterna. Por otro lado, se enfoca en todo tipo de pérdida y estudia las leyes relacionadas. Son 4 cursos de 3 horas para completar en un año.

C. Certificado en misiones (PREM)

   Este certificado se creó como parte de un acuerdo con el Departamento de Misiones y Evangelismo, región de P.R. por la necesidad de capacitar a pastores misionales, líderes de misiones y otros en las áreas de plantación y revitalización de iglesias, evangelismo y discipulado, misiones foráneas y locales. Son 8 clases y la certificación se obtiene en un año por 4 trimestres.

D. Certificado en Principios en Producción Audiovisual

   Este certificado va dirigido a la producción de contenidos por medios de comunicación audiovisual, debido a que se ha convertido en una necesidad dentro del plan organizativo de la iglesia del siglo XXI. Se enfoca en la relevancia del sonido, audio y equipos en la liturgia de un culto o actividad de la iglesia en estos tiempos. También se le da importancia a las fotos y videos en las promociones y eventos eclesiásticos en estos tiempos. Consta de 4 cursos con una duración de 3 horas cada uno por trimestre para completar el certificado en un año.

E. Certificado en Capellanía

   Este certificado se enfoca en conocer la historia de la capellanía hacia el estudio de las principales instituciones de servicio como hospitales, cárceles, escuelas, entre otras. Está dirigido para desarrollar conocimiento sobre los principios y destrezas aplicables a la capellanía institucional. Lleva al estudiante a la práctica en la hospitalidad como expresiones de la compasión cristiana. El mismo consta de 8 cursos, ofrecidos de dos en dos por trimestre para completar el certificado en un año.

F. Certificado en Educación Cristiana

Este certificado se enfatiza las bases teológicas, filosóficas, psicológicas y sociológicas de la educación cristiana. Se estudian los diferentes modelos y métodos de enseñanza para ofrecer talleres y/o enseñanza. Se estudian también las diferentes etapas en el desarrollo y sus implicaciones en la educación cristiana, incluyendo a las personas con diversidad funcional. Además, enfatiza el currículo, la administración e implantación de un buen programa de educación cristiana para las iglesias. El mismo consta de 8 cursos, ofrecidos de dos en dos por trimestre para completar el certificado en un año.

ÁREAS DE ESTUDIO

ÁREA I: ESTUDIOS BÍBLICOS Y TEOLÓGICOS: (37 CRÉDITOS)

Esta área provee las herramientas para conocer, interpretar, internalizar y divulgar el mensaje bíblico. Se espera que el estudiante adquiera las siguientes destrezas:

- Aprecio por la corriente histórica y redentora de las Escrituras al desarrollar su visión del mundo bíblico.
- Habilidad para articular los principios en relación con asuntos contemporáneos.
- Comprensión del pensamiento teológico esencial.
- Dominio de las destrezas para el estudio, comprensión e interpretación de las Escrituras.
- Comprensión de las necesidades de la Iglesia y el mundo y adquirir las destrezas, conocimientos y actitudes para atender las mismas en forma individual y colectiva.

Código	Título del curso	Créditos
BI-100	Introducción a la Biblia	3
BAT-101	Introducción al Antiguo Testamento	3
BAT-102	Libro de los Salmos	2
BAT-301	Libros de Sabiduría	2
BAT-201	Profetas Mayores	2
BAT-202	Profetas Menores	2
BI-202	Hermenéutica Bíblica	3
BNT-101	Introducción al Nuevo Testamento	3
BNT-302	Evangelio de Juan	2
BNT-304	Exégesis de Romanos	2
BNT-401	Primera y Segunda de Corintios	3
BNT-404	Estudio de Apocalipsis	2
TB-101-102	Introducción a la Teología Bíblica I & II	6
TE-302	Ética Cristiana y Relaciones Humanas	2
	TOTAL DE CRÉDITOS	**37**

Nota: Todos los cursos con la nomenclatura II, tienen el requisito de que se tome el curso con la nomenclatura I.

ÁREA II: ESTUDIOS GENERALES (50 CRÉDITOS)

Esta área ofrece al estudiante un conocimiento general del quehacer humano y su manifestación en las diversas civilizaciones, desarrollo de las destrezas del lenguaje para la comunicación, estudio del aspecto

social, emocional y científico del ser humano, entre otros temas que impactan su vida en sociedad. Se espera que el estudiante adquiera las siguientes destrezas:

- Comprensión de los fundamentos sobre las visiones del mundo de aquellos quienes han sido llamados a ministrar.
- Dominio de las destrezas básicas para la comunicación en el ámbito universitario.
- Comprensión amplia del reino creado y la experiencia humana.

Nota: Todos los cursos con la nomenclatura II, tienen el requisito de que se tome el curso con la nomenclatura I.

Código	Título del curso	Créditos
EGE-100	Vida Universitaria	N/C
EGI-111-112	Inglés I & II	6
EGE-101-102	Español I & II	6
EG-120	Educación Física	1
EGF-331	Filosofía	3
EGS-231-232	Ciencias Sociales I & II	6
EGH-241-242	Humanidades I & II	6
EGB-321-322	Ciencias Biológicas I & II	6
EGP-221	Psicología	3
EG-130	Introducción a la Computación y la Informática	3
EG-200	Matemática General	3
EG-300	Estadística Básica	3
EG-301	Apreciación de las Artes y Música	3
EGT-103	Técnicas para la Preparación de Tesis y Monografías	1
	TOTAL DE CRÉDITOS	**50**

ÁREA III: ESTUDIOS PROFESIONALES (IGLESIA Y MINISTERIO) (30 CRÉDITOS)

El propósito de esta área es ayudar al estudiante en el desarrollo de destrezas ministeriales. Se espera que el estudiante logre integrar el conocimiento teórico con la práctica de la teología, la administración, la educación, la comunicación, el evangelismo, las misiones, el cuidado pastoral (consejería), la predicación, la adoración y su compromiso social, con el fin de llevar ese conocimiento a un plano profesional. Estos cursos pueden encontrarse también bajo otras clasificaciones.

Se espera que el estudiante aplique las siguientes destrezas:

- Conocimiento y aplicación del desarrollo de la iglesia para ser instrumento eficaz en su continuidad.

- Capacidad para integrar conocimientos, habilidades y destrezas a fin de realizar su ministerio desde un plano profesional.

Código	Título del curso	Créditos
EM-110	Teología y Método del Evangelismo	2
TP-312	Culto Cristiano	2
HI-404	Historia y Gobierno de la Iglesia de Dios Pentecostal, M. I.	2
HI-201-202	Historia de la Iglesia Cristiana	4
HI-401	Historia del Pentecostalismo	3
HI-403	Historia de las Misiones	3
TP-311	Teología y Método de la Predicación	2
FM-101, 102, 201, 202	Formación Ministerial	8
TP-400, EC-400, CC-405, EM-305, TP-404, CC-410, BI-400, EC-406	Seminario de Integración	4
	TOTAL DE CRÉDITOS	**30**

CURSOS DE CONCENTRACIÓN Y ELECTIVOS POR ESPECIALIDAD BACHILLERATO EN ARTES

Para completar un grado en una de las especialidades ofrecidas en la UPM, el estudiante deberá aprobar los créditos requeridos de la especialidad, además de completar el número de créditos requeridos como electivos de entre los sugeridos. Se requiere completar de veinticuatro (24) a veintiséis (26) créditos en cursos de concentración, además de la práctica si procede, y diez (10) créditos en cursos electivos. La descripción de los cursos requeridos por concentración y de los cursos electivos sugeridos es como sigue:

Bachillerato en Teología Pastoral

CURSOS DE CONCENTRACIÓN (24 CRÉDITOS) + PRÁCTICA

CÓDIGO	CURSO	CREDS	CÓDIGO	CURSO	CREDS
TP-201	Teología Pastoral	3	TP-303	El Pastor como Educador	3
EM-202	El Arte de Fundar Iglesias	2	TP-304	Implicaciones Psico., Socio. y Teológicas de la Familia	3
TP-203	Consejería Pastoral	3	TP-401	Intervención Pastoral en el Contexto Urbano	3
TP-301	Reglas Parlamentarias	1	TP-402	Ministerio de la Capellanía	3
TP-302	Administración Eclesiástica	3			

ELECTIVAS SUGERIDAS (10 CRÉDITOS)

CÓDIGO	CURSO	CREDS	CÓDIGO	CURSO	CREDS
BAT-305	Estudio de los Libros de Ruth y Esther	2	TP-305	Comunicaciones Cristianas	3
BNT-403	Estudio de las Epístolas Pastorales	3	CC-403	Hospicio, Hospitalidad y Compasión Cristiana	3
T-402	Teologías Contemporáneas	3	T-301	Pneumatología	2
EM-304	Evangelismo Urbano	2	HI-402	Historia del Pensamiento Cristiano	2
HI-403	Historia de las Misiones	3	RP-301	Reforma Protestante	3

Bachillerato en Educación Cristiana

CURSOS DE CONCENTRACIÓN (25 CRÉDITOS) + PRÁCTICA

CÓDIGO	CURSO	CREDS	CÓDIGO	CURSO	CREDS
EC-201	Introducción a la educación cristiana	3	EC-302	Metodología de la enseñanza	3
EC-202	Fundamentos filosóficos y teológicos de la educación.	2	EC-303	Educación Cristiana para los niños	3
EC-203	Aprendizaje y desarrollo humano	3	EC-401	Educación Cristiana para los adolescentes y jóvenes	3
EC-301	Psicología de la educación	2	EC-403	Administración y Supervisión de la Educación Cristiana	3
DF-401	Diversidad Funcional	3			

ELECTIVAS SUGERIDAS (10 CRÉDITOS)

CÓDIGO	CURSO	CREDS	CÓDIGO	CURSO	CREDS
EC-305	Métodos Audiovisuales	2	EC-402	Educación Cristiana para los adultos	3
EC-404	Currículo de la educación cristiana	3	EC-304	Sociología de la Educación	3
TP-303	El pastor como educador	3	AMIS-101	Aventuras misioneras para niños	2

Bachillerato en Consejería Cristiana

CURSOS DE CONCENTRACIÓN (26 CRÉDITOS) + PRÁCTICA

CÓDIGO	CURSO	CREDS	CÓDIGO	CURSO	CREDS
CC-201	Introducción a la Consejería Cristiana	3	CC-203	Consejería Individual	2
CC-202	Consejería Prematrimonial y Matrimonial	2	CC-302	Consejería Grupal	2
CC-301	Consejería cristiana y de familia	2	CC-303	Cuestiones éticas y legales en la práctica de la consejería cristiana	3
CC-204	Asesoramiento en situaciones de crisis	2	CC-306	Estrategias diagnósticas según el Manual de Diagnóstico (DSM) vigente y su relevancia en la consejería cristiana	3
CC-403	Hospicio, hospitalidad y compasión cristiana	3	CC-305	Educación sexual saludable	2
CC-401	Modelos y teorías aplicadas a la consejería cristiana	2			

ELECTIVAS SUGERIDAS (10 CRÉDITOS)

CÓDIGO	CURSO	CREDS	CÓDIGO	CURSO	CREDS
CC-206	Estudios de caso en Consejería	3	CC-409	Terapia de niños y adolescentes en consejería.	3
CC-407	Trastornos adictivos	2	TP-402	Ministerio de la capellanía	3
CC-408	Uso del dibujo como estrategia de evaluación	2	TP-401	Intervención pastoral en el contexto urbano	3

Bachillerato en Estudios Bíblicos

CURSOS DE CONCENTRACIÓN (25 CRÉDITOS) + PRÁCTICA

CÓDIGO	CURSO	CREDS	CÓDIGO	CURSO	CREDS
IB-201	Hebreo I	3	BAT-303	Estudios sobre el Pentateuco	3
IB-202	Hebreo II	3	BI-204	Historia e interpretación del período intertestamentario	2
IB-301	Griego I	3	BNT-411	Interpretación de los evangelios sinópticos	3
IB-302	Griego II	3	BNT-312	Pablo y las iglesias urbanas: modelo de ministerio	3
BI-203	Formación y desarrollo del canon	2			

ELECTIVAS SUGERIDAS (10 CRÉDITOS)

CÓDIGO	CURSO	CREDS	CÓDIGO	CURSO	CREDS
BAT-305	Estudio de los libros de Rut y Ester	2	BNT-303	Estudio del libro de los Hechos de los Apóstoles	2
BNT-403	Estudio de las epístolas pastorales	3	TP-304	Teología del Antiguo Testamento	3
BNT-301	Vida de Jesús	2	BNT-405	Estudio del Libro de los Gálatas	2
RP-301	Reforma Protestante	3			

CURSOS DE CONCENTRACIÓN Y ELECTIVOS POR ESPECIALIDAD DEL GRADO ASOCIADO EN ARTES

Para completar un grado asociado en una de las especialidades ofrecidas, el estudiante deberá aprobar los créditos requeridos de la especialidad, además de completar el número de créditos requeridos como electivas de entre los sugeridos. Se requiere completar de doce (12) a quince (15) créditos, además de la práctica si procede, en cursos de concentración y de seis (6) a siete (7) créditos en cursos electivos. La descripción de los cursos requeridos por concentración y de los cursos electivos sugeridos es como sigue:

Asociado en Teología Pastoral

CURSOS DE CONCENTRACIÓN (12 CRÉDITOS) + PRÁCTICA

CÓDIGO	CURSO	CREDS	CÓDIGO	CURSO	CREDS
TP-201	Teología Pastoral	3	TP-301	Reglas Parlamentarias	1
EM-202	El Arte de Fundar Iglesias	2	TP-302	Administración Eclesiástica	3
TP-203	Consejería Pastoral	3			

ELECTIVAS SUGERIDAS (6 CRÉDITOS)

CÓDIGO	CURSO	CREDS	CÓDIGO	CURSO	CREDS
EC-201	Introducción a la educación cristiana	3	HI-401	Historia del Pentecostalismo	3
BNT-403	Estudio de las Epístolas Pastorales	3	HI-403	Historia de las Misiones	3
RP-301	Reforma Protestante	3			

Asociado en Educación Cristiana

CURSOS DE CONCENTRACIÓN (15 CRÉDITOS) + PRÁCTICA

CÓDIGO	CURSO	CREDS	CÓDIGO	CURSO	CREDS
EC-201	Introducción a la Educación Cristiana	3	EC-302	Metodología de la Enseñanza	3
EC-203	Desarrollo Humano y del Aprendizaje	3	EC-303	Educación Cristiana para los Niños	3
DF-401	Diversidad Funcional	3			

ELECTIVAS SUGERIDAS (7 CRÉDITOS)

CÓDIGO	CURSO	CREDS	CÓDIGO	CURSO	CREDS
BAT-102	Libro de los Salmos	2	EC-403	Administracción y Supervisión de la Educación Cristiana	3
EC-402	Educación Cristiana para los adultos	3	EC-404	Currículo de la educación cristiana	3
EC-305	Métodos Audiovisuales	2	RP-301	Reforma Protestante	3

Asociado en Consejería Cristiana

CURSOS DE CONCENTRACIÓN (15 CRÉDITOS) + PRÁCTICA

CÓDIGO	CURSO	CREDS	CÓDIGO	CURSO	CREDS
CC-201	Introducción a la Consejería Cristiana	3	CC-301	Consejería cristiana y de familia	2
CC-403	Hospicio, Hospitalidad y Compasión Cristiana	3	CC-204	Asesoramiento en situaciones de crisis	2
CC-202	Consejería Prematrimonial y Matrimonial	2	TN-401	Tanatología General	3

ELECTIVAS SUGERIDAS (6 CRÉDITOS)

CÓDIGO	CURSO	CREDS	CÓDIGO	CURSO	CREDS
TP-402	Ministerio de capellanía	3	TP-401	Intervención Pastoral en el Contexto Urbano	3
CC-205	Estudios de caso en consejería	3			

Asociado en Misionología

CURSOS DE CONCENTRACIÓN (14 CRÉDITOS) + PRÁCTICA

CÓDIGO	CURSO	CREDS	CÓDIGO	CURSO	CREDS
EM-211	El misionero y su misión	3	ED-201	Evangelismo y discipulado	3
EM-205	Cultura Antropológica	3	EM-202	El arte de fundar iglesias	2
HI-403	Historia de las misiones	3			

ELECTIVAS SUGERIDAS (6 CRÉDITOS)

CÓDIGO	CURSO	CREDS	CÓDIGO	CURSO	CREDS
BAT-102	Libro de los Salmos	2	HI-401	Historia del Pentecostalismo	3
EM-203	Panorama histórico, político y religioso de Latino América	3	EM-304	Evangelismo Urbano	2
RP-301	Reforma Protestante	3			

CURSOS DE CONCENTRACIÓN Y ELECTIVOS POR ESPECIALIDAD DEL GRADO DE CERTIFICADO ACREDITADO

Para completar un certificado en una de las especialidades ofrecidas, el estudiante debe aprobar los créditos requeridos de la especialidad, además de completar el número de créditos requeridos como electivos de entre los sugeridos. Se requiere completar nueve (9) créditos de concentración y tres (3) en cursos electivos. La descripción de los cursos requeridos por concentración y de los cursos electivos sugeridos es como sigue:

Certificado acreditado en Artes Ministeriales (28 Créditos)

CURSOS DE CONCENTRACIÓN (9 CRÉDITOS)

CÓDIGO	CURSO	CREDS
TP-201	Teología Pastoral	3
TP-302	Administración Eclesiástica	3
TP-203	Consejería Pastoral	3

ELECTIVAS SUGERIDAS (3 CRÉDITOS)

CÓDIGO	CURSO	CREDS
EC-201	Introducción a la Educación Cristiana	3
TP-301	Reglas Parlamentarias	1
EM-202	El Arte de Fundar Iglesias	2
HI-201	Historia de la Iglesia Cristiana I	2
HI-404	Historia y Gobierno de la IDPMI	2

Certificado acreditado en Educación Cristiana (28 Créditos)

CURSOS DE CONCENTRACIÓN (9 CRÉDITOS)

CÓDIGO	CURSO	CREDS
EC-201	Introducción a la Educación Cristiana	3
EC-302	Metodología de la Enseñanza	3
EC-203	Aprendizaje y Desarrollo Humano	3

ELECTIVAS SUGERIDAS (3 CRÉDITOS)

CÓDIGO	CURSO	CREDS
EC-303	Educación Cristiana para Niños	3
EC-401	Educación Cristiana para Adolescentes y Jóvenes	3
EC-402	Educación Cristiana para Adultos	3
DF-401	Diversidad Funcional	3

Certificado acreditado en Capellanía (28 Créditos)

CURSOS DE CONCENTRACIÓN (9 CRÉDITOS)

CÓDIGO	CURSO	CREDS
TP-402	Ministerio de la Capellanía	3
CC-403	Hospicio, Hospitalidad y Compasión Cristiana	3
TP-405	Capellanía Institucional	3

ELECTIVAS SUGERIDAS (3 CRÉDITOS)

CÓDIGO	CURSO	CREDS
CC-201	Introducción a la Consejería Cristiana	3
CC-206	Estudio de Casos de Consejería	3
CC-204	Asesoramiento en Situaciones de Crisis	2

RESULTADOS DE APRENDIZAJE POR CADA PROGRAMA (PLO'S)

PROGRAMAS DE BACHILLERATO PLO´S

Bachillerato en Artes en Teología Pastoral

Al terminar su Bachillerato el estudiante estará dotado para:

1. Examinar críticamente la teología pastoral en los diferentes contextos de ministerios de la iglesia.
2. Planificar experiencias comunitarias de fe cristiana mediante la identificación del contexto social.
3. Esbozar una reflexión teológica en torno a la acción pastoral que requiere la iglesia puertorriqueña de hoy.
4. Tomar decisiones sobre el cuidado pastoral de la feligresía basado en las Escrituras.
5. Realizar actividades en la iglesia y la comunidad que busquen el bienestar.
6. Enfrentar los desafíos del servicio de los voluntarios a los demás.
7. Confirmar su vocación pastoral a la luz de las Escrituras.

Bachillerato en Artes en Educación Cristiana

Al terminar su bachillerato el estudiante estará dotado para:

1. Argumentar sobre los fundamentos psicológicos, sociales y filosóficos de la educación cristiana y su interacción con las teorías del aprendizaje y el desarrollo humano.
2. Articular las responsabilidades de planificación, gestión, seguimiento y evaluación de la educación cristiana en la Iglesia y la comunidad.
3. Aplicar las diversas metodologías de enseñanza a las necesidades de la iglesia y la sociedad.
4. Evaluar los planes y materiales curriculares en la pastoral educativa, basados en las bases bíblicas, teológicas y de la psicología educativa.
5. Confirmar su vocación hacia la enseñanza a la luz de las Escrituras.

Bachillerato en Artes en Estudios Bíblicos

Al terminar su bachillerato el estudiante estará dotado para:

1. Valorar los diferentes contextos de la Biblia, así como el contenido de cada uno de sus libros, teorías sobre los posibles autores y compiladores, destinatarios, fechas y lugares de composición.
2. Revisar la historia de redacción y composición de la Biblia en su proceso canónico y las traducciones antiguas y modernas más importantes.
3. Analizar los textos bíblicos en sus idiomas originales, es decir, hebreo y griego.
4. Integrar creativamente los conocimientos adquiridos como resultado del estudio y comprensión de las Escrituras con otras áreas del conocimiento para responder eficazmente a los desafíos y necesidades de su entorno.

5. Aplicar los métodos hermenéuticos (exegéticos, sociológicos y teológicos, entre otros) en la preparación de sermones, leccionarios y estudios bíblicos.
6. Demostrar liderazgo como investigador permanente de las Escrituras, a nivel eclesial y comunitario.
7. Construir una espiritualidad sana y equilibrada, bíblica en general y pentecostal en particular, que pueda manifestarse en relaciones empáticas y un profundo sentido de servicio.

Bachillerato en Artes en Consejería Cristiana

1. Analizar los factores que influyen en el pensamiento físico, emocional y moral en el desarrollo humano.
2. Examinar las técnicas de intervención que surgen de los principales modelos teóricos de la consejería y la psicología cristiana.
3. Proporcionar conocimientos sobre el uso de la estadística en el contexto de las ciencias sociales, que puedan ser aplicados en la investigación y gestión de casos.
4. Desarrollar habilidades básicas de entrevista para aplicarlas a casos de investigación e intervención.
5. Promover habilidades en el uso de la tecnología para facilitar el acceso a información bibliográfica sobre conocimientos científicos de temas de actualidad en la consejería y psicología cristiana.
6. Confirmar su compromiso con los estatutos y acuerdos existentes relacionados con el comportamiento ético profesional en el ejercicio de la consejería cristiana.

PROGRAMAS DE ASOCIADO PLO´S

Grado Asociado en Artes en Teología Pastoral

1. Analizar los problemas actuales de la iglesia puertorriqueña que ejercen influencia sobre la teología pastoral.
2. Evaluar los enfoques, teorías y métodos contemporáneos de la teología pastoral.
3. Participar de la dinámica comunitaria de la iglesia.
4. Articular la teología con la práctica de la gestión eclesiástica.
5. Confirmar su vocación pastoral a la luz de las escrituras.

Grado Asociado en Artes en Consejería Cristiana

1. Aplicar los principios de la consejería cristiana con las personas que necesitan ayuda.
2. Identificarse con las necesidades de la iglesia en función del servicio al ser humano en dimensión social.
3. Formular los principios y valores socio religiosos orientados a fortalecer la familia como eje constructor de una sociedad más sana.
4. Diseñar estrategias de ayuda mediante la evaluación de situaciones que afectan a la iglesia puertorriqueña.

5. Participar de los programas de consejería a nivel de iglesia y comunidad.
6. Confirmar su vocación como consejero a la luz de las escrituras.

Grado Asociado en Educación Cristiana

1. Reconocer la importancia del ministerio educativo de la iglesia local.
2. Aplicar los fundamentos de la educación cristiana en la iglesia local.
3. Analizar los problemas actuarles en la educación cristiana en la iglesia puertorriqueña.
4. Usar técnicas eficientes de enseñanza para instruir a la iglesia.
5. Confirmar su vocación en el ministerio educativo a la luz de las escrituras.

Grado Asociado en Misionología

1. Reafirmar la relevancia del significado bíblico, teológico, práctico de la misión para guiar la iglesia hacia ella.
2. Categorizar las transformaciones socioculturales de Puerto Rico y del resto del mundo para atender sus necesidades.
3. Organizar grupos misioneros con el fin de predicar el evangelio.
4. Comprometerse en el proceso de discipulado.
5. Confirmar su vocación en el ministerio evangelizador en la iglesia local y fuera de esta a la luz de las escrituras.

PROGRAMAS DE CERTIFICADO ACREDITADO PLO´S

Certificado en Artes en Educación Cristiana

Al terminar su certificado el estudiante estará dotado para:

1. Examinar el contenido teológico de la Biblia desde una perspectiva educativa.
2. Realizar funciones educativas en su iglesia local y su comunidad.
3. Fortalecer a los miembros de la iglesia a través de la educación cristiana.
4. Participar en actividades educativas comunitarias que tiendan al bienestar de la calidad de vida.

Certificado en Artes Ministeriales

Al terminar su certificado el estudiante estará dotado para:

1. Examinar el mensaje bíblico con el fin de difundir su contenido.
2. Desarrollar la capacidad para el auto estudio de la Palabra de Dios.
3. Preparar, organizar y dirigir estudios bíblicos con el fin de evangelizar y discipular.
4. Incorporar la espiritualidad a la vida personal y al ministerio.
5. Lograr el crecimiento personal y el enriquecimiento en su identificación con Padre, Hijo y Espíritu Santo.

Certificado en Capellanía

1. Examinar las funciones del capellán en el ámbito militar, policial, hospitalario, penitenciario, académico y empresarial, entre otros.
2. Analizar los diferentes códigos legales, normas y protocolos aplicados en el desempeño de la capellanía.
3. Valorar el conocimiento bíblico y teológico para ejercer la capellanía desde un marco ecuménico y no proselitista.
4. Trabajar el ministerio de capellanía en la iglesia y en la comunidad de acuerdo con sus diversas necesidades.
5. Demostrar el amor de Dios ofreciendo a la iglesia y la comunidad servicios de capellanía a quienes se encuentran atravesando crisis en el área de la salud física, mental, social y/o espiritual.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES (SLO)

El perfil del estudiante egresado en la UPM se define como el conjunto de rasgos, capacidades, habilidades, conocimientos y competencias que, aunados a ciertas actitudes, permiten que este sea reconocido ante la sociedad como un profesional en el campo eclesiástico y secular. La UPM espera que a través de sus programas de estudios los estudiantes obtengan los siguientes resultados de aprendizaje como parte del perfil del egresado a nivel subgraduado:

1. Interpretar las Sagradas Escrituras para compartirlas adecuadamente en la predicación y evangelización del mundo como parte del mandato de la Gran Comisión.
2. Aplicar las diversas técnicas didácticas para enseñar con efectividad las doctrinas bíblicas en la iglesia y en las diversas comunidades.
3. Analizar la historia de los ámbitos sociales, políticos y económicos de culturas y sociedades pasadas para comprender el mundo posmoderno y tener la capacidad de comunicarla en forma oral y escrita a nivel universitario.
4. Trabajar en las diferentes áreas de servicio en la pastoral, la capellanía, la educación, las misiones y la consejería cristiana para el servicio de la iglesia y de la comunidad, según la necesidad.
5. Organizar el liderazgo misional en la iglesia, incluyendo el trabajo en equipo para el evangelismo personal y discipulado de nuevos creyentes.
6. Demostrar compromiso a través de un liderazgo de servicio centrado en la colaboración, la confianza, la empatía y la conducta ética.
7. Mostrar respeto y tolerancia por las creencias, cosmovisiones y expresiones religiosas diversas sin dejar de defender la verdad del evangelio.
8. Reconocer su identidad como un ser valioso, hecho a imagen y semejanza de Dios.
9. Ejercer su ciudadanía, reconociendo los derechos humanos y responsabilidades con el bien común.
10. Usar el lenguaje de manera asertiva, propositiva, ética y responsable para comunicarse según sus propósitos en situaciones distintas, en las que producen y comprenden distintos tipos de textos orales y escritos.
11. Tomar decisiones a partir de sus conocimientos que aporten a su contexto y con respeto al punto de vista de los demás seres humanos.
12. Gestionar proyectos de emprendimiento económicos, eclesiásticos y sociales.
13. Usar y respetar las tecnologías de la información y comunicación (TICS).
14. Desarrollar procesos autónomos de aprendizaje para toda la vida.
15. Desarrollar una forma de pensar propia para analizar y hacer juicios argumentados sobre su realidad familiar, comunitaria, nacional y mundial, basados en las Sagradas Escrituras.
16. Analizar y plantear los procesos de fortalecimiento institucional en la educación cristiana, en la misionología, en la consejería cristiana, en el estudio de la Biblia y en la teología pastoral.

17. Propiciar y evaluar experiencias pedagógicas y didácticas para diseñar ambientes y estrategias de aprendizaje en los que estén presentes el juego, el arte, la música, la Biblia y la exploración del medio.
18. Generar propuestas investigativas orientadas a la gestión, el desarrollo y el mejoramiento e intervención en la educación, consejería, misiones, capellanía y cualquier otro ambiente eclesiástico.
19. Capaz de aplicar el conocimiento para la interpretación de textos bíblicos, formular y evaluar proyectos estratégicos y estructurar discursos teológicos que vinculen la palabra de Dios con la realidad.
20. Desempeñarse profesionalmente como pastores, misioneros, capellanes, consejeros cristianos, líderes de comunidades de fe en instituciones públicas y privadas.

DESCRIPCIÓN DE LOS CURSOS

PROGRAMA BIBLIA Y TEOLOGÍA – (37 CRÉDITOS) – DESCRIPCIÓN

CÓDIGO	CURSO	CREDS	DESCRIPCIÓN
BI-100	Introducción a la Biblia	3	Exploración general de la Biblia como la revelación salvadora de Dios, su mensaje central, redacción y preservación a través de la historia.
BAT-101	Introducción al Antiguo Testamento	3	Prerrequisito para todos los cursos del Antiguo Testamento. Introducción general a los libros del Antiguo Testamento, enfocando los problemas del Canon, autor, composición, y fecha de redacción. Se da atención a los sucesos históricos, doctrinas y enseñanzas más sobresalientes.
BAT-102	Libro de los Salmos	2	Estudio de los Salmos en forma seccional, el trasfondo histórico, bosquejo, análisis del contexto y su teología. Este curso resalta la importancia del salterio dentro del marco de la sabiduría hebrea y su lugar en el Canon de las Escrituras del Antiguo Testamento.
BAT-301	Libros de Sabiduría	2	Estudio de la poesía y del movimiento de sabiduría en Israel. Se da atención al análisis del autor, trasfondo histórico, teología, características literarias y ética de cada libro.
BAT-201	Profetas Mayores	2	Análisis de los libros, su contenido histórico, audiencia, y mensaje, con énfasis en la pertinencia de dicho mensaje para nuestro tiempo.
BAT-202	Profetas Menores	2	Análisis de los libros, su contenido histórico, audiencia, y mensaje, con énfasis en la pertinencia de dicho mensaje para nuestro tiempo.
BI-202	Hermenéutica Bíblica	3	Promueve el estudio sistemático de la interpretación bíblica-teológica mediante el uso de reglas que conducen a una investigación seria y responsable de la Palabra de Dios. El mismo incluye el estudio del contexto histórico existencial enmarcado en las principales divisiones del marco bíblico: Pentateuco, Historia, Profecía, Sabiduría, Evangelios, Epístolas y Revelación.
BNT-101	Introducción al Nuevo Testamento	3	Prerrequisito para todos los cursos del Nuevo Testamento. Introducción general del Nuevo Testamento enfocando los problemas del canon, autor, composición, fuentes, y fecha de redacción. Se da atención a los sucesos históricos más sobresalientes.
BNT-302	Evangelio de Juan	2	Un estudio expositivo con énfasis en la teología del libro, la deidad y humanidad de Cristo, las señales, discursos, y ministerio de Jesús. Se discute la paternidad y la estructura literaria del Evangelio.

CÓDIGO	CURSO	CREDS	DESCRIPCIÓN
BNT-304	Exégesis de Romanos	2	Análisis exegético de la Epístola con especial atención a las doctrinas cardinales del cristianismo tal como están presentadas en este libro. En este estudio se presta atención especial a las necesidades de la iglesia romana, reflejadas en el contenido de la Epístola, propósito y enseñanzas del Apóstol Pablo.
BNT-401	Primera y Segunda de Corintios	3	Estudio de las Epístolas de Pablo a los Corintios con énfasis en los asuntos doctrinales y prácticos que practicaba la comunidad cristiana primitiva en el contexto del mundo helenístico, tomando en consideración el ambiente cultural y religioso de la época.
BNT-404	Estudio de Apocalipsis	2	Estudio del movimiento literario del libro y las diferentes escuelas de interpretación. Se analiza el contenido del libro y la pertinencia de su mensaje literario y escatológico.
TB-101	Introducción a la Teología Bíblica I	3	Cubre la terminología y conceptos básicos en Teología y las doctrinas bíblicas de las Escrituras, Dios, la trinidad, el hombre y el pecado. Es un estudio introductorio al quehacer bíblico en su enfoque teológico. Se examina la importancia de la teología dentro del marco religioso y sus implicaciones para la iglesia de hoy.
TB-102	Introducción a la Teología Bíblica II	3	Es la continuación del curso Teología Bíblica 101. Comprende un estudio introductorio al quehacer bíblico en su enfoque teológico. Cubre las doctrinas de Cristo, la Salvación, El Espíritu Santo, la Iglesia y la Escatología. Se enfatiza el alcance práctico de la enseñanza teológica en la vida de la iglesia actual.
TE-302	Ética Cristiana y Relaciones Humanas	2	Análisis de los principios éticos dentro del contexto bíblico y teológico y las implicaciones para las relaciones humanas dentro y fuera de la Iglesia Cristiana.

CURSOS: ESTUDIOS GENERALES – (50 CRÉDITOS)

CÓDIGO	CURSO	CREDS	DESCRIPCIÓN
EGE-100	Vida Universitaria (Primera Semana)	N/C	El curso de Vida Universitaria va dirigido a desarrollar en los estudiantes cuatro competencias principales para su éxito en la transición de su vida estudiantil: competencias intelectuales (conocimientos y destrezas con el pensamiento y procesamiento de información); competencias técnicas (conocimientos y destrezas funcionales); competencias académicas (destrezas relacionadas con la adaptación y éxito en la UPM) y competencias interpersonales (con una base fuerte en la comunicación).
EGE-101	Español I	3	Estudio de los aspectos lingüísticos, morfológicos y sintácticos a través de la comprensión e interpretación de lecturas modernas selectas.

CÓDIGO	CURSO	CREDS	DESCRIPCIÓN
EGE-102	Español II	3	Desarrollo de las destrezas de expresión oral y escrita a través del análisis de lecturas, prácticas de redacción, enriquecimiento del vocabulario y conceptos gramaticales.
EGI-111	Inglés I	3	Desarrollo de las destrezas de lectura y escritura, auditivas y comunicación oral.
EGI-112	Inglés II	3	Desarrollo de las destrezas del lenguaje necesarias para la lectura intensa y extensa, la comunicación oral y escrita basada en estructuras simples.
EG-120	Educación Física	1	Estudio de la historia y principios de la educación física en Puerto Rico con énfasis filosófico. Se observa y analiza la educación física en distintas civilizaciones. Se contemplan principios de la salud y recreación.
EGS-231	Ciencias Sociales I	3	Estudio del ser humano como un ente social, las instituciones básicas, su desarrollo cultural y político y su interacción con el medio ambiente.
EGS-232	Ciencias Sociales II	3	Estudio del aspecto social ante la perspectiva del debate entre el modernismo y postmodernismo, la política, economía y educación.
EGP-221	Psicología	3	Introducción a los principios y métodos básicos de la psicología vista como una ciencia social de la conducta. Los temas estudiados incluyen la personalidad, las emociones, motivaciones sociales, desarrollo personal y social, psicología infantil y psicoterapia.
EGH-241	Humanidades I	3	Estudio del ser humano desde épocas prehistóricas y el desarrollo de las diferentes civilizaciones en su sentido etnológico, filosófico, religioso y artístico hasta el siglo XVII.
EGH-242	Humanidades II	3	Estudio del ser humano en su sentido etnológico, filosófico, religioso y artístico con énfasis en el siglo XVII hasta el presente.
EGB-321	Ciencias Biológicas I	3	Introducción a los conceptos básicos sobre las teorías del origen de la vida, el uso del método científico, la clasificación y diversidad de los organismos (virus, bacterias, protistas y hongos), se estudiarán las características del reino animal (invertebrados, vertebrados) y de las plantas (briofitas) y la ecología.
EGB-322	Ciencias Biológicas II	3	Este curso enfatiza los conceptos básicos relacionados con la genética, el estudio de las células procariotas y eucariotas (partes, funciones y división celular), la estructura de la molécula del ADN y las leyes de la herencia mendelianas. Incluye el estudio básico de la anatomía humana, su desarrollo fisiológico, el genoma humano y la prevención de daños genéticos en el hombre.

CÓDIGO	CURSO	CREDS	DESCRIPCIÓN
EG-130	Introducción a la computación y la Informática	3	Curso de introducción a la ciencia de la computación que está diseñado para enseñar a los estudiantes los fundamentos de la programación y la ciencia de la computación. Los estudiantes aprenden los fundamentos de la informática y la programación a través de una variedad de proyectos y ejercicios prácticos. El curso cubre temas como algoritmos, estructuras de datos, programación en C, Python y SQL, y también incluye proyectos finales en los que los estudiantes pueden aplicar lo que han aprendido para crear sus propias aplicaciones y programas.
EG-200	Matemática General	3	El curso va dirigido a comprender los conceptos matemáticos fundamentales. Estudia las nociones sobre conjuntos y lógica, la axiomática del álgebra, sistemas de los números reales a partir de los números naturales, propiedades de las operaciones y de los números, sistema de numeración decimales y representaciones gráficas en la recta numérica, relaciones de equivalencias, de igualdad y de ordenación.
EG-301	Apreciación de las Artes y Música	3	El curso es una forma de entrenamiento educativo diseñado para cultivar en los estudiantes el concepto de estética, la habilidad de escuchar objetiva e inteligentemente música de diferentes grados de complejidad, épocas y estilos, principalmente cristianas. Se escuchan las obras más importantes del repertorio universal. Se estudia música con un excelente lenguaje artístico y su función en la formación intelectual del ser humano, la sociedad y su historia a través de las diversas corrientes culturales.
EG-300	Estadística General (Se utilizará para todos los estudiantes que deseen entrar al programa doctoral)	3	Se estudian los métodos científicos necesarios para recoger, organizar y analizar datos, de manera que se puedan tomar decisiones con base empírica. El curso se enfoca en la inferencia estadística, los intervalos de confiabilidad y validez. También en la distribución de frecuencias, gráficas, medidas descriptivas, permutaciones y combinaciones, elementos de probabilidad, esperanza matemática, distribuciones de probabilidad, distribuciones muestrales y estimación, regresión y correlación simple.
EGT-103	Técnicas para la Preparación de Tesis y Monografías (Se utilizará para todos los estudiantes de maestría durante su primer año de estudios, a menos que cuenten con un curso de estadística)	1	Estudio de los parámetros y destrezas indispensables para la investigación formal. Se enfatizarán las técnicas de obtención, organización, análisis y redacción de datos para aplicarlos a trabajos escritos, especialmente en un contexto bíblico y teológico.

CÓDIGO	CURSO	CREDS	DESCRIPCIÓN
EGF-331	Filosofía	3	Dentro del marco de referencia de diversas corrientes filosóficas, se examinan los valores que surgen de la experiencia humana y las soluciones propuestas por el hombre a problemas básicos del conocimiento, la ética, la antropología y la concepción del mundo.

CURSOS: ESTUDIOS PROFESIONALES – (6 CRÉDITOS)

CÓDIGO	CURSO	CREDS	DESCRIPCIÓN
EM-110	Teología y Método del Evangelismo	2	Estudio de los diversos métodos de evangelismo, partiendo de los hallazgos bíblicos en el Nuevo Testamento hasta los de nuestros tiempos. Se analizan los avances modernos en la comunicación como instrumentos de evangelización en este siglo.
TP-311	Teología y Método de la Predicación	2	Estudio de la teoría sobre la preparación de sermones y formas de predicación. Se discute también un programa anual de predicación. Aplicación práctica de la teoría homilética ante la clase, en la capilla o en congregaciones. Los alumnos participan en la evaluación y crítica del sermón.
TP-312	Culto Cristiano	2	Historia, teología y práctica de la adoración como Palabra y Sacramento. Renovación litúrgica. Práctica en la preparación y dirección de órdenes de adoración, oficios y servicios especiales. Recursos y materiales. Aspectos culturales en el culto.

CURSOS: HISTORIAS GENERALES, BÍBLICAS Y TEOLÓGICAS – (10 CRÉDITOS)

CÓDIGO	CURSO	CREDS	DESCRIPCIÓN
HI-401	Historia del Pentecostalismo	3	Estudio del surgimiento del movimiento pentecostal tomando en cuenta las experiencias carismáticas registradas históricamente desde el día de Pentecostés hasta el siglo XX. Se da énfasis a la distinción doctrinal del pentecostalismo y su expansión en el mundo. Estudia el movimiento en P.R.
HI-201	Historia de la Iglesia Cristiana I	2	Estudio del desarrollo histórico y del ministerio de la Iglesia Cristiana en los primeros 1,500 años de existencia. Cubre la Edad Antigua y la Moderna utilizando los documentos históricos disponibles para descubrir como la Iglesia se enfrentó a cada momento.
HI-202	Historia de la Iglesia Cristiana II	2	Continuación del estudio del desarrollo histórico y del ministerio de la Iglesia Cristiana en los primeros 1,500 años de existencia. Cubre la Edad Moderna y la Edad Contemporánea utilizando los documentos históricos disponibles para descubrir como la Iglesia se enfrentó a cada momento.
EGH-202	Historia de Puerto Rico	3	Estudio panorámico de la historia, cultura, y quehacer sociopolítico de Puerto Rico con énfasis en el proceso de transculturación y sus consecuencias en la personalidad del puertorriqueño.

CURSOS DE MEJORAMIENTO PROFESIONAL – (11 CRÉDITOS)

CÓDIGO	CURSO	CREDS	DESCRIPCIÓN
TP-203	Consejería Pastoral	3	Principio de orientación técnica de consejería en el marco de la teología pastoral y la psicología clínica. Análisis de situaciones problemáticas y estudio de casos con enfoques diversos.
TP-301	Reglas Parlamentarias	1	Estudio de los principios que regulan el debate público, incluyendo las definiciones de los vocablos técnicos de esta disciplina y la forma y orden en que se constituyen las organizaciones.
TP-302	Administración Eclesiástica	3	Estudio de la administración eclesiástica como sistema, sus interrelaciones, bases teológicas, sociológicas y procesos gerenciales. Se dará énfasis a la función del ministro en el proceso administrativo.
HI-404	Historia y Gobierno de la IDPMI	2	Estudio de la trayectoria histórica de la Iglesia de Dios Pentecostal, M.I.; su estructura organizacional y sus enseñanzas dentro del contexto bíblico.
CC-202	Consejería Prematrimonial y Matrimonial	2	Estudio de los conceptos teológicos y sicológicos que facilitan la comprensión de la dinámica. Énfasis en la búsqueda de alternativas para relaciones matrimoniales saludables y estables.

CONCENTRACIÓN EN ARTES MINISTERIALES – (9 CRÉDITOS)

CÓDIGO	CURSO	CREDS	DESCRIPCIÓN
TP-201	Teología Pastoral	3	Se estudian las distintas funciones del ministerio cristiano como las de predicador, evangelista, maestro, y administrador. Se proveen ayudas para ejercer eficazmente su vocación ministerial, su adaptación como pastor y armonizar estas funciones con las de su vida privada.
TP-302	Administración Eclesiástica	3	Estudio de la administración eclesiástica como sistema, sus interrelaciones, bases teológicas, sociológicas y procesos gerenciales. Se dará énfasis a la función del ministro en el proceso administrativo.
TP-203	Consejería Pastoral	3	Principio de orientación técnica de consejería en el marco de la teología pastoral y la psicología clínica. Análisis de situaciones problemáticas y estudio de casos con enfoques diversos.

CONCENTRACIÓN EN CAPELLANÍA – (9 CRÉDITOS)

CÓDIGO	CURSO	CREDS	DESCRIPCIÓN
TP-402	Ministerio de la Capellanía	3	El curso estudia la pastoral en las principales instituciones de servicio, como hospitales, cárceles y escuelas. Elaboración y aplicación de modelos teóricos. Aplicación de la teología pastoral en el desarrollo de un ministerio. Verificación en la práctica de capellanía.
CC-403	Hospicio, Hospitalidad y Compasión Cristiana	3	Estudio y aplicación del mandato bíblico sobre los enfermos y la hospitalidad como expresiones de la compasión cristiana. Aspectos bíblicos, históricos, y prácticos del ministerio compasivo son enfatizados como medios de evangelismo.
TP-405	Capellanía Institucional	3	Este curso está diseñado para proveer al estudiante la oportunidad de desarrollar su conocimiento sobre los principios y destrezas aplicables a la Capellanía Institucional, combinando la teoría y la práctica respecto a las responsabilidades que ha de contraer al fungir como capellán de una Institución.

CONCENTRACIÓN EN EDUCACIÓN CRISTIANA – (25 CRÉDITOS)

CÓDIGO	CURSO	CREDS	DESCRIPCIÓN
EC-201	Introducción a la educación cristiana	3	Este curso va dirigido a estudiar las bases de la educación cristiana como área transdisciplinaria. Se enfoca principalmente en el desarrollo histórico de la educación cristiana, las bases teológicas y filosóficas de la educación, así como las psicológicas y sociológicas. También se enfoca en los métodos y medios usados en la educación cristiana desde los preescolares hasta los adultos.

CÓDIGO	CURSO	CREDS	DESCRIPCIÓN
EC-202	Fundamentos filosóficos y teológicos de la educación.	2	El curso va dirigido a estudiar las implicaciones filosóficas y teológicas en la educación con el fin de descubrir, entender y aplicar esos conocimientos en la educación cristiana.
EC-203	Aprendizaje y desarrollo humano	3	Este curso va dirigido a estudiar las distintas etapas del desarrollo del ser humano, sus implicaciones en la formación de su capacidad para el crecimiento, y su relación con los procesos de enseñanza y de aprendizaje. Se enfoca en los temas psicosociales, cognoscitivos y físicos desde la formación de una nueva vida hasta la vejez. Visualiza las perspectivas teóricas y sus máximos exponentes en las etapas de desarrollo humano.
EC-302	Metodología de la enseñanza	3	Este curso va dirigido a estudiar los diferentes modelos y métodos de enseñanza, además de la teoría educativa relacionada. Se enfoca en la capacitación de los estudiantes para impartir talleres haciendo uso de las prácticas metodológicas en el proceso enseñanza-aprendizaje. Cuenta con la asistencia del profesor, principalmente en el desarrollo histórico de la educación cristiana, las bases teológicas, filosóficas, psicológicas y sociológicas estudiadas. También se enfoca en los métodos antiguos y modernos usados en la educación cristiana desde los preescolares hasta los adultos.
EC-303	Educación Cristiana para los niños	3	Este curso va dirigido a estudiar el desarrollo integral del niño y sus implicaciones en la educación cristiana. Se discuten métodos, destrezas y estrategias educativas útiles en la enseñanza para esta población.
EC-401	Educación Cristiana para los adolescentes y jóvenes	3	Este curso va dirigido a estudiar el desarrollo integral de los adolescentes y jóvenes respecto a la educación cristiana y sus implicaciones. Se estudian los rasgos distintivos de las etapas de la adolescencia y juventud del ser humano en conjunto con las características que manifiestan. Se enfatizan los métodos, destrezas y estrategias útiles para el proceso de enseñanza-aprendizaje en esas etapas.
EC-301	Psicología de la educación	2	El curso va dirigido a estudiar los fundamentos de la psicología de la educación con sus diferentes enfoques y teorías. Se enfoca en el análisis de los factores psicológicos implicados en el proceso enseñanza-aprendizaje.

CÓDIGO	CURSO	CREDS	DESCRIPCIÓN
DF-401	Diversidad Funcional	3	Este curso va dirigido a estudiar el desarrollo integral de los niños, adolescentes, jóvenes y adultos con diversidad funcional respecto a su aprendizaje bíblico. Se enfoca en qué tipo de estrategias, modelos, métodos y/o metodologías son eficaces en la educación cristiana de la población excepcional, incluyendo las implicaciones para cada iglesia. Se estudian los factores de riesgos y las características generales que esta población presenta, tanto como las estrategias, métodos, destrezas y procedimientos para manejarla inclusivamente en la escuela bíblica de una iglesia. Se incluye el uso de la asistencia tecnológica.
EC-403	Administración y Supervisión de la Educación Cristiana	3	Este curso va dirigido a estudiar los principios básicos de administración y supervisión; tendencias, estrategias, historia, leyes y propósitos de la educación cristiana. Cubre el estudio de necesidades, currículo, planeamiento, organización, implementación, supervisión y evaluación de éste.

CONCENTRACIÓN EN TEOLOGÍA PASTORAL – (24 CRÉDITOS)

CÓDIGO	CURSO	CREDS	DESCRIPCIÓN
TP-201	Teología Pastoral	3	Se estudian las distintas funciones del ministerio cristiano como las de predicador, evangelista, maestro, y administrador. Se proveen ayudas para ejercer eficazmente su vocación ministerial, su adaptación como pastor y armonizar estas funciones con las de su vida privada.
EM-202	El Arte de Fundar Iglesias	2	Estudio bíblico, teológico, teórico y práctico del establecimiento de iglesias y su crecimiento. En este curso se considera la metodología para iniciar una iglesia, enfatizando en las herramientas apropiadas para el logro de esa misión.
TP-203	Consejería Pastoral	3	Principio de orientación técnica de consejería en el marco de la teología pastoral y la psicología clínica. Análisis de situaciones problemáticas y estudio de casos con enfoques diversos.
TP-301	Reglas Parlamentarias	1	Estudio de los principios que regulan el debate público, incluyendo las definiciones de los vocablos técnicos de esta disciplina y la forma y orden en que se constituyen las organizaciones.
TP-302	Administración Eclesiástica	3	Estudio de la administración eclesiástica como sistema, sus interrelaciones, bases teológicas, sociológicas y procesos gerenciales. Se dará énfasis a la función del ministro en el proceso administrativo.

CONCENTRACIÓN MISIONOLOGÍA – (14 CRÉDITOS)

CÓDIGO	CURSO	CREDS	DESCRIPCIÓN
EM-211	El misionero y su misión	3	Es un estudio de las bases y guías bíblicas y teológicas para la misión mundial de la iglesia. Estudia la naturaleza del trabajo de las misiones, el llamado, adiestramiento y responsabilidades del misionero o misionera y su familia, enfoques denominacionales y el campo misional.
EM-205	Cultura Antropológica	3	El curso estudia al ser humano, sus costumbres, instituciones sociales, códigos morales, lenguaje, arte y cultura. Se prepara al estudiante para que comprenda y pueda trabajar en diversos ambientes culturales.
HI-403	Historia de las misiones	3	Estudios de la teología y misión de la iglesia; su desarrollo histórico desde la iglesia primitiva hasta el presente, concluyendo con las misiones pentecostales.
ED-201	Evangelismo y discipulado	3	Este curso va dirigido a seguir el modelo de Jesús: “Vayan y hagan discípulos”. Se espera que el estudiante demuestre el potencial que tiene una iglesia para manifestar su poder y pasión por los feligreses, ofreciendo apoyo e instruyendo al pastor y a sus líderes en el ministerio. El estudiante entenderá la Gran Comisión y como alcanzar el avivamiento anhelado como esperanza a las nuevas generaciones a través de la praxis y un plan de discipulado estructurado.
EM-202	El arte de fundar iglesias	2	Es el estudio bíblico, teológico, teórico y práctico del establecimiento de iglesias y su crecimiento. En este curso se considera la metodología para iniciar una iglesia, enfatizando en las herramientas apropiadas para el logro de esa misión.

CONCENTRACIÓN EN CONSEJERÍA CRISTIANA – (26 CRÉDITOS)

CÓDIGO	CURSO	CREDS	DESCRIPCIÓN
CC-201	Introducción a la Consejería Cristiana	3	Introducción a la consejería desde un punto de vista cristiano basado en principios bíblicos. Se da especial atención a las necesidades y problemas del ser humano en relación con los recursos de la gracia, técnica de intervención y diagnóstico de problemas.
CC-202	Consejería Prematrimonial y Matrimonial	2	Estudio de los conceptos teológicos y sicológicos que facilitan la comprensión de la dinámica. Énfasis en la búsqueda de alternativas para relaciones matrimoniales saludables y estables.
CC-301	Consejería cristiana y de familia	2	Se examinan los sistemas y las dinámicas de familia, incluyendo las causas de los conflictos y los patrones de relación disfuncional y la comprensión de los principios y procesos diseñados para ayudar al consejo cristiano en la solución de conflictos y en la sanidad de las relaciones.

CÓDIGO	CURSO	CREDS	DESCRIPCIÓN
CC-204	Asesoramiento en situaciones de crisis	2	Se examinan las diferentes situaciones de crisis en la vida moderna desde la perspectiva psicológica, sociocultural y teológica. Se comparan enfoques teológicos de asesoramiento en estas situaciones con los modelos seculares y se desarrollan destrezas de asesoramiento cristiano.
CC-203	Consejería Individual	2	Introducción a los principios y procesos de la consejería individual con énfasis en la evaluación critica, integración y aplicación práctica de las teorías de la consejería. Se estudian las distintas teorías y escuelas del pensamiento en la consejería individual, a la vez que se exploran las controversias relacionadas a dichas teorías.
CC-302	Consejería Grupal	2	Este curso provee a los estudiantes la habilidad para llevar el proceso de consejería grupal. El mismo permite al estudiante relacionarse con diferentes estrategias, técnicas y dinámicas normas y límites, implementando un plan de consejería cristiana grupal de acuerdo con el tema a desarrollarse. Se instruye al estudiante en el proceso de formación de grupos, el liderazgo que debe asumir el terapista y colíder y bajo las normas de confidencialidad. Se enfatiza también en la diversidad cultural y étnica que deben considerarse en el proceso de consejería cristiana grupal.
CC-303	Cuestiones éticas y legales en la práctica de la consejería cristiana	3	Este curso ayuda al estudiante a entender los Códigos de Ética de la consejería cristiana. Se discuten los principios éticos, legales, las repercusiones y controversias profesionales relacionadas con la consejería, el manejo de información y a los servicios de consejería cristianos prestados. Se analiza ampliamente el principio ético de la confidencialidad y sus concomitantes legales relacionados con la comunicación privilegiada, la obligación de advertir u otras. Se discuten también los aspectos éticos relacionados a las diversas discapacidades y enfermedades, incluyendo el SIDA.
CC-403	Hospicio, hospitalidad y compasión cristiana	3	Estudio y aplicación del mandato bíblico sobre los enfermos y la hospitalidad como expresiones de la compasión cristiana. Aspectos bíblicos, históricos, y prácticos del ministerio compasivo son enfatizados como medios de evangelismo.
CC-401	Modelos y teorías aplicadas a la consejería cristiana	2	Estudio de los modelos y las teorías aplicadas a la consejería cristiana con énfasis en el ambiente eclesiástico. Se discute el contexto histórico y contemporáneo de las funciones del profesional en consejería como las del consejero con licencia, líder, colaborador y sus implicaciones ético-legales.

CÓDIGO	CURSO	CREDS	DESCRIPCIÓN
CC-305	Educación sexual saludable	2	El curso lleva al estudiante a hacer un análisis exhaustivo de la literatura y la investigación científica sobre la sexualidad humana y sus implicaciones en el proceso de consejería, enmarcado en el contexto de la realidad puertorriqueña y cristiana.
CC-306	Estrategias diagnósticas según el Manual de Diagnóstico (DSM) vigente y su relevancia en la consejería cristiana	3	El curso presenta, discute y analiza las diferentes estrategias utilizadas en la consejería cristiana para manejar y aplicar en la educación de niños, jóvenes y adultos con diversos desórdenes del desarrollo como el Trastorno del Espectro Autista, déficit atencional u otros trastornos psiquiátricos. Se da énfasis especial a la implantación de estrategias educativas y de manejo, de acuerdo con el nivel de severidad del caso. De igual forma, se discuten los derechos y responsabilidades legales, así como, la aplicación de técnicas de modificación de conducta para su inclusión en la iglesia.
TN-401	Tanatología General	3	El curso está orientado a conocer los fundamentos históricos y contemporáneos de la tanatología. Se introduce el concepto de tanatología y se estudia su valor. Se centra en las diferentes pérdidas que sufre el ser humano desde el momento de su nacimiento hasta su muerte. El estudiante comprenderá, entenderá y afrontará el sufrimiento ajeno y desarrollará empatía para trabajar con las diferentes pérdidas que llevan al ser humano al duelo, dependiendo de su magnitud. Se profundiza en las leyes de P.R. y en los aspectos éticos y legales de la tanatología.

FORMACIÓN MINISTERIAL – (8 CRÉDITOS)

CÓDIGO	CURSO	CREDS	DESCRIPCIÓN
FM-101	Formación Ministerial	2	Este curso está diseñado con el propósito de brindar al estudiante una experiencia práctica en tres áreas diferentes del liderazgo cristiano en su Iglesia local. Promueve la participación en la liturgia, en el programa de educación cristiana, en la planificación y desarrollo de actividades evangelísticas. Estas actividades se aplican al crecimiento y madurez espiritual; servicio cristiano; administración de bienes y recursos; y formación ministerial.

CÓDIGO	CURSO	CREDS	DESCRIPCIÓN
FM-102	Formación Ministerial	2	Este curso está diseñado con el propósito de que el estudiante pueda tener una experiencia práctica ofreciendo compañerismo y acompañamiento a diferentes segmentos de los miembros (población) de su Iglesia local. Promueve la participación en la visita y seguimiento a los nuevos conversos, también a los hermanos enfermos, alienados, confundidos o desanimados que han abandonado los servicios y actividades de la Iglesia. Estas actividades se aplican al crecimiento y madurez espiritual; servicio cristiano; administración de bienes y recursos; y formación ministerial.
FM-201	Formación Ministerial	2	Este curso está diseñado con el propósito de que el estudiante pueda tener una experiencia práctica apoyando las actividades sociales que realiza su Iglesia local en la comunidad donde se ubica. Promueve la participación en la planificación, desarrollo, promoción deportiva y actividades de orientación a la comunidad. Ejemplos de estas actividades son, entre otras, campañas de salud, talleres de artesanía, orientación financiera, entre otras. El estudiante también podría participar en la distribución de alimentos y ayuda económica a personas mayores, enfermas y sin hogar. Estas actividades se aplican al crecimiento y madurez espiritual; servicio cristiano; administración de bienes y recursos; y formación ministerial.
FM-202	Formación Ministerial	2	Este curso está diseñado con el propósito de que el estudiante pueda tener una experiencia práctica apoyando a organizaciones e instituciones sin fines de lucro, utilizando su Iglesia local como base de operaciones. Promueve la participación como voluntario en la recolección de alimentos, ropa, artículos de primeros auxilios e higiene personal, juguetes, artículos para el hogar y/o donaciones en beneficio de la institución sin fines de lucro. El estudiante también podrá participar como voluntario en servicio comunitario en cualquiera de los departamentos e instrumentalidades de la Iglesia de Dios Pentecostal, MI, Región de P.R., o cualquier otra organización de la Iglesia a la que pertenezca, además de los diferentes departamentos en la UPM. Estas actividades se aplican al crecimiento y madurez espiritual; servicio cristiano; administración de bienes y recursos; y formación ministerial.

SEMINARIOS DE INTEGRACIÓN – (8 CRÉDITOS)

CÓDIGO	CURSO	CREDS	DESCRIPCIÓN
TP-400	Seminario de Integración, AATP	1	Este curso está diseñado para estudiantes en su último año del Programa de Grado Asociado en Teología Pastoral. Es un curso en el cual se integra el conocimiento adquirido en los cursos de Teología y otros relacionados.
CC-405	Seminario de Integración, AACC	1	Este curso está diseñado para estudiantes en su último año del Programa de Grado Asociado Consejería Cristiana. Es un curso en el cual se integra el conocimiento adquirido en los cursos de Consejería y otros relacionados.
EC-400	Seminario de Integración, AAEC	1	Este curso está diseñado para estudiantes en su último año del Programa de Grado Asociado en Educación Cristiana. Es un curso en el cual se integra el conocimiento adquirido en los cursos de la Educación Cristiana y otros relacionados.
EM-305	Seminario de Integración, AAMIS	1	Se estudia el cuidado y preservación de la salud del ser humano, la higiene, la alimentación, la previsión y síntomas de enfermedades y el cuido de pacientes. Se considera la incidencia de enfermedades en diversos medios ambientes misionales y cómo lidiar con este aspecto en el ejercicio de la labor del misionero.
TP-404	Seminario de Integración, BATP	1	Este curso está diseñado para estudiantes en su último año del Programa de Bachillerato Teología Pastoral. Es un curso en el cual se integra el conocimiento adquirido en los cursos de Teología Pastoral y otros relacionados.
CC-410	Seminario de Integración, BACC	1	Este curso está diseñado para estudiantes en su último año del Programa de Bachillerato en Consejería Cristiana. Es un curso en el cual se integra el conocimiento adquirido en los cursos de Consejería y otros relacionados.
BI-400	Seminario de Integración, BAEB	1	Este curso está diseñado para estudiantes en su último año del Programa de Bachillerato en Estudios Bíblicos. Es un curso en el cual se integra el conocimiento adquirido en los cursos de las Escrituras y otros relacionados.
EC-406	Seminario de Integración, BAEC	1	Este curso está diseñado para estudiantes en su último año del Programa de Bachillerato en Artes en Educación Cristiana. Es un curso en el cual se integra el conocimiento adquirido en los cursos de Educación Cristiana y otros relacionados.

CURSOS DE PRÁCTICA – (18 CRÉDITOS)

CÓDIGO	CURSO	CREDS	DESCRIPCIÓN
TP-306	Práctica Teología Pastoral, AATP	3	Es un curso de integración de las teorías sobre las artes del ministerio pastoral y su aplicación en la iglesia cristiana. El estudiante realiza una labor supervisada de 100 horas mínimo en el ejercicio pastoral. Es requisito un mínimo de 15 (quince) horas en reuniones de grupo con el profesor asignado.
EC-306	Práctica de la Enseñanza, AAEC	3	Es un curso de integración de las teorías de la educación cristiana y su aplicación en la enseñanza en la iglesia. El estudiante realiza una labor supervisada de preparación, dirección e implantación de un programa de educación cristiana en su iglesia local de 100 horas mínimo en el ejercicio de la enseñanza. Es requisito un mínimo de 15 (quince) horas en reuniones de grupo con el profesor asignado.
EM-212	Práctica en Misionología, AAMIS	3	Se realiza una práctica supervisada donde se apliquen los métodos, principios y conocimientos adquiridos en los cursos de concentración en evangelismo y misiones. Esta práctica se realiza en un país extranjero o si se realiza en Puerto Rico se seleccionará un lugar donde se den las condiciones adecuadas para desarrollar y recrear situaciones comunes en los campos misioneros de 100 horas mínimo. Es requisito un mínimo de 15 (quince) horas en reuniones de grupo con el profesor asignado.
TP-403	Práctica Teología Pastoral, BATP	3	Es un curso de integración de las teorías sobre las artes del ministerio pastoral y su aplicación en la iglesia cristiana. El estudiante realiza una labor supervisada de 100 horas mínimo en el ejercicio pastoral. Es requisito un mínimo de 15 (quince) horas en reuniones de grupo con el profesor asignado.
BI-401	Práctica de la Estudios Bíblicos, BAEB	3	Es un curso de integración del ejercicio del estudio bíblico y su aplicación en la enseñanza en la iglesia, haciendo uso del método inductivo y del análisis gramatical de las palabras bíblicas. El estudiante realiza una labor supervisada de preparación, dirección e implantación de un programa de educación bíblica en su iglesia local de 100 horas mínimo en el ejercicio de la enseñanza. Es requisito un mínimo de 15 (quince) horas en reuniones de grupo con el profesor asignado.
EC-405	Práctica de la Enseñanza, BAEC	3	Es un curso de integración de las teorías de la educación cristiana y su aplicación en la enseñanza en la iglesia. El estudiante realiza una labor supervisada de preparación, dirección e implantación de un programa de educación cristiana en su iglesia local. Realiza una labor supervisada de 100 horas mínimo en el ejercicio de la enseñanza. Es requisito un mínimo de 15 (quince) horas en reuniones de grupo con el profesor asignado.

CURSOS ELECTIVOS SUGERIDOS POR PROGRAMAS

CERTIFICADO ACREDITADO EN ARTES MINISTERIALES (3 CRÉDITOS)

CÓDIGO	CURSO	CREDS	DESCRIPCIÓN
EC-201	Introducción a la Educación Cristiana	3	Este curso va dirigido a estudiar las bases de la educación cristiana como área transdisciplinaria. Se enfoca principalmente en el desarrollo histórico de la educación cristiana, las bases teológicas y filosóficas de la educación, así como las psicológicas y sociológicas. También se enfoca en los métodos y medios usados en la educación cristiana desde los preescolares hasta los adultos.
TP-301	Reglas Parlamentarias	1	Estudio de los principios que regulan el debate público, incluyendo las definiciones de los vocablos técnicos de esta disciplina y la forma y orden en que se constituyen las organizaciones.
EM-202	El Arte de Fundar Iglesias	2	Estudio bíblico, teológico, teórico y práctico del establecimiento de iglesias y su crecimiento. En este curso se considera la metodología para iniciar una iglesia, enfatizando en las herramientas apropiadas para el logro de esa misión.
HI-201	Historia de la Iglesia Cristiana I	2	Estudio del desarrollo histórico y del ministerio de la Iglesia Cristiana en los primeros 1,500 años de existencia. Cubre la Edad Antigua y la Moderna utilizando los documentos históricos disponibles para descubrir como la Iglesia se enfrentó a cada momento.
HI-404	Historia y Gobierno de la IDPMI	2	Estudio de la trayectoria histórica de la Iglesia de Dios Pentecostal, M.I.; su estructura organizacional y sus enseñanzas dentro del contexto bíblico.

CERTIFICADO ACREDITADO EN CAPELLANÍA (3 CRÉDITOS)

CÓDIGO	CURSO	CREDS	DESCRIPCIÓN
CC-201	Introducción a la Consejería Cristiana	3	Introducción a la consejería desde un punto de vista cristiano basado en principios bíblicos. Se da especial atención a las necesidades y problemas del ser humano en relación con los recursos de la gracia, técnica de intervención y diagnóstico de problemas.
CC-206	Estudio de Casos de Consejería	3	Se introduce el método de estudio de casos como un medio de desarrollar las destrezas en la consejería. Cada estudiante prepara un estudio de caso para ser analizado en pequeños grupos, usando las directrices específicas del método.
CC-204	Asesoramiento en Situaciones de Crisis	2	Se examinan las diferentes situaciones de crisis en la vida moderna desde la perspectiva psicológica, sociocultural y teológica. Se comparan enfoques teológicos de asesoramiento en estas situaciones con los modelos seculares y se desarrollan destrezas de asesoramiento cristiano.

CERTIFICADO ACREDITADO EN EDUCACIÓN CRISTIANA (3 CRÉDITOS)

CÓDIGO	CURSO	CREDS	DESCRIPCIÓN
EC-303	Educación Cristiana para Niños	3	Este curso va dirigido a estudiar el desarrollo integral del niño y sus implicaciones en la educación cristiana. Se discuten métodos, destrezas y estrategias educativas útiles en la enseñanza para esta población.
EC-401	Educación Cristiana para Adolescentes y Jóvenes	3	Este curso va dirigido a estudiar el desarrollo integral de los adolescentes y jóvenes respecto a la educación cristiana y sus implicaciones. Se estudian los rasgos distintivos de las etapas de la adolescencia y juventud del ser humano en conjunto con las características que manifiestan. Se enfatizan los métodos, destrezas y estrategias útiles para el proceso de enseñanza-aprendizaje en esas etapas.
EC-402	Educación Cristiana para Adultos	3	Este curso va dirigido a estudiar el desarrollo integral de los adultos respecto a la educación cristiana y sus implicaciones. Se estudian los rasgos distintivos de las etapas de la adultez del ser humano en conjunto con las características que manifiestan. Se enfatizan los métodos, destrezas y estrategias útiles para el proceso de enseñanza-aprendizaje en esta etapa, que se subdivide.
DF-401	Diversidad Funcional	3	Este curso va dirigido a estudiar el desarrollo integral de los niños, adolescentes, jóvenes y adultos con diversidad funcional respecto a su aprendizaje bíblico. Se enfoca en qué tipo de estrategias, modelos, métodos y/o metodologías son eficaces en la educación cristiana de la población excepcional, incluyendo las implicaciones para cada iglesia. Se estudian los factores de riesgos y las características generales que esta población presenta, tanto como las estrategias, métodos, destrezas y procedimientos para manejarla inclusivamente en la escuela bíblica de una iglesia. Se incluye el uso de la asistencia tecnológica.

ASOCIADO EN MISIONOLOGÍA (6 CRÉDITOS)

CÓDIGO	CURSO	CREDS	DESCRIPCIÓN
BAT-102	Libro de los Salmos	2	Estudio de los Salmos en forma seccional, el trasfondo histórico, bosquejo, análisis del contexto y su teología. Este curso resalta la importancia del salterio dentro del marco de la sabiduría hebrea y su lugar en el Canon de las Escrituras del Antiguo Testamento.
EM-203	Panorama histórico, político y religioso de Latino América	3	Estudio de la situación de nuestros hermanos latinoamericanos tomando en consideración su cultura, historia, experiencias políticas y expresiones religiosas, entre otras. Se analizan los efectos de estos elementos en la labor misional. También, se toma en consideración los grupos latinos en Estados Unidos, Puerto Rico y otros países.

CÓDIGO	CURSO	CREDS	DESCRIPCIÓN
RP-301	Reforma Protestante	3	Estudia los procesos históricos y teológicos que dieron origen y fueron parte del desarrollo de la Reforma Protestante. Se trabaja la perspectiva analítica de los antecedentes, el desarrollo y las consecuencias de los procesos. También se estudia el trasfondo histórico, político, religioso y teológico de la Reforma, así como la influencia y contribución en la conformación del mundo moderno.
HI-401	Historia del Pentecostalismo	3	Estudio del surgimiento del movimiento pentecostal tomando en cuenta las experiencias carismáticas registradas históricamente desde el día de Pentecostés hasta el siglo XX. Se da énfasis a la distinción doctrinal del pentecostalismo y su expansión en el mundo. Estudia el movimiento en P.R.
EM-304	Evangelismo Urbano	2	En este curso se examinan y evalúan las bases bíblicas del evangelismo y los métodos que se utilizan dentro del contexto urbano. Se estudian enfoques, estrategias y desarrollo de destrezas para alcanzar los diferentes estratos sociales que conforman el medioambiente urbano.

ASOCIADO EN TEOLOGÍA PASTORAL (6 CRÉDITOS)

CÓDIGO	CURSO	CREDS	DESCRIPCIÓN
EC-201	Introducción a la educación cristiana	3	Este curso va dirigido a estudiar las bases de la educación cristiana como área transdisciplinaria. Se enfoca principalmente en el desarrollo histórico de la educación cristiana, las bases teológicas y filosóficas de la educación, así como las psicológicas y sociológicas. También se enfoca en los métodos y medios usados en la educación cristiana desde los preescolares hasta los adultos.
BNT-403	Estudio de las Epístolas Pastorales	3	Un estudio expositivo de las Epístolas a Timoteo y Tito dando énfasis a la autenticidad de estas, los destinatarios, el contexto histórico y los temas de éstas.
RP-301	Reforma Protestante	3	Estudia los procesos históricos y teológicos que dieron origen y fueron parte del desarrollo de la Reforma Protestante. Se trabaja la perspectiva analítica de los antecedentes, el desarrollo y las consecuencias de los procesos. También se estudia el trasfondo histórico, político, religioso y teológico de la Reforma, así como la influencia y contribución en la conformación del mundo moderno.
HI-401	Historia del Pentecostalismo	3	Estudio del surgimiento del movimiento pentecostal tomando en cuenta las experiencias carismáticas registradas históricamente desde el día de Pentecostés hasta el siglo XX. Se da énfasis a la distinción doctrinal del pentecostalismo y su expansión en el mundo. Estudia el movimiento en P.R.

CÓDIGO	CURSO	CREDS	DESCRIPCIÓN
HI-403	Historia de las Misiones	3	Estudios de la teología y misión de la iglesia; su desarrollo histórico desde la iglesia primitiva hasta el presente, concluyendo con las misiones pentecostales.

ASOCIADO EN CONSEJERÍA CRISTIANA (6 CRÉDITOS)

CÓDIGO	CURSO	CREDS	DESCRIPCIÓN
TP-402	Ministerio de capellanía	3	Estudio de la pastoral en las principales instituciones de servicio, como hospitales, cárceles y escuelas. Elaboración y aplicación de modelos teóricos. Aplicación de la teología pastoral en el desarrollo de un ministerio. Verificación en la práctica de capellanía.
CC-205	Estudios de caso en consejería	3	Se introduce el método de estudio de casos como un medio de desarrollar las destrezas en la consejería. Cada estudiante prepara un estudio de caso para ser analizado en pequeños grupos, usando las directrices específicas del método.
TP-401	Intervención Pastoral en el Contexto Urbano	3	Este curso provee destrezas, actitudes y conocimientos requeridos del Pastor en la consejería en el contexto urbano. Se considera la resolución de problemas y enfoques de consejería que se apliquen a las situaciones y condiciones propias del ambiente urbano.

ASOCIADO EN EDUCACIÓN CRISTIANA (7 CRÉDITOS)

CÓDIGO	CURSO	CREDS	DESCRIPCIÓN
BAT-102	Libro de los Salmos	2	Estudio de los Salmos en forma seccional, el trasfondo histórico, bosquejo, análisis del contexto y su teología. Este curso resalta la importancia del salterio dentro del marco de la sabiduría hebrea y su lugar en el Canon de las Escrituras del Antiguo Testamento.
EC-402	Educación Cristiana para los adultos	3	Este curso va dirigido a estudiar el desarrollo integral de los adultos respecto a la educación cristiana y sus implicaciones. Se estudian los rasgos distintivos de las etapas de la adultez del ser humano en conjunto con las características que manifiestan. Se enfatizan los métodos, destrezas y estrategias útiles para el proceso de enseñanza-aprendizaje en esta etapa, que se subdivide.
EC-305	Métodos Audiovisuales	2	Estudio de los principios que fundamentan el uso de los recursos audiovisuales y que se utilizan en la enseñanza. Se enfatiza en este curso la práctica y manejo de equipos y materiales que componen el grupo de medios multisensoriales.

CÓDIGO	CURSO	CREDS	DESCRIPCIÓN
EC-403	Administracción y Supervisión de la Educación Cristiana	3	Este curso va dirigido a estudiar los principios básicos de administración y supervisión; tendencias, estrategias, historia, leyes y propósitos de la educación cristiana. Cubre el estudio de necesidades, currículo, planeamiento, organización, implementación, supervisión y evaluación de éste.
EC-404	Currículo de la educación cristiana	3	Este curso va dirigido a analizar y discutir diferentes currículos de educación cristiana con énfasis en la comprensión del contenido curricular. Se sustenta en el estudio de la filosofía, teología y principios de la educación desde la perspectiva histórica de las civilizaciones. Se trabaja con el diagnóstico de necesidades, planificación, evaluación y *assessment* del proceso de enseñanza y aprendizaje, tomando en consideración las diferencias individuales.
RP-301	Reforma Protestante	3	Estudia los procesos históricos y teológicos que dieron origen y fueron parte del desarrollo de la Reforma Protestante. Se trabaja la perspectiva analítica de los antecedentes, el desarrollo y las consecuencias de los procesos. También se estudia el trasfondo histórico, político, religioso y teológico de la Reforma, así como la influencia y contribución en la conformación del mundo moderno.

BACHILLERATO EN ESTUDIOS BÍBLICOS (10 CRÉDITOS)

CÓDIGO	CURSO	CREDS	DESCRIPCIÓN
BAT-305	Estudio de los libros de Rut y Ester	2	Este curso enfatiza la importancia de los dos únicos libros de la Biblia que llevan el nombre de una mujer, Rut y Ester. Se analiza la vida y la persona de estas dos mujeres y su contribución al desarrollo histórico del pueblo de Israel. Se examinan las implicaciones teológicas para una nueva eclesiología en el día de hoy.
BNT-403	Estudio de las epístolas pastorales	3	El curso va dirigido hacia un estudio expositivo de las Epístolas a Timoteo y Tito dando énfasis a la autenticidad de estas, los destinatarios, el contexto histórico y los temas de éstas.
BNT-301	Vida de Jesús	2	El curso se enfoca en el estudio de la vida de Jesús y sus enseñanzas tal como se presentan en los evangelios.
RP-301	Reforma Protestante	3	Estudia los procesos históricos y teológicos que dieron origen y fueron parte del desarrollo de la Reforma Protestante. Se trabaja la perspectiva analítica de los antecedentes, el desarrollo y las consecuencias de los procesos. También se estudia el trasfondo histórico, político, religioso y teológico de la Reforma, así como la influencia y contribución en la conformación del mundo moderno.

CÓDIGO	CURSO	CREDS	DESCRIPCIÓN
BNT-303	Estudio del libro de los Hechos de los Apóstoles	2	Análisis del libro en relación con su relevancia para la Iglesia de Dios Pentecostal, M. I. y otras pentecostales. Se da atención al autor, temas principales, viajes de Pablo, crecimiento de la iglesia apostólica y la aplicación de su contenido para la iglesia contemporánea.
TP-304	Teología del Antiguo Testamento	3	El curso explora asuntos y temas centrales del Antiguo Testamente desde Génesis hasta Malaquías. Incluye los pactos, la ética, la manifestación de Dios, la ley. También presenta una relación temática de la revelación del Antiguo Testamento y su relación con el Nuevo Testamento.
BNT-405	Estudio del Libro de los Gálatas	2	Este curso se enfoca en la importancia y pertinencia de la iglesia de Galacia y el correspondiente marco histórico de la epístola. Resalta el valor del mensaje, vida, y obra de Cristo versus el lugar de la tradición y la ley de Moisés. Contrasta la importancia de la gracia de Dios sobre los rudimentos de la ley.

BACHILLERATO EN TEOLOGÍA PASTORAL (10 CRÉDITOS)

CÓDIGO	CURSO	CREDS	DESCRIPCIÓN
BAT-305	Estudio de los Libros de Ruth y Esther	2	Este curso enfatiza la importancia de los dos únicos libros de la Biblia que llevan el nombre de una mujer, Rut y Ester. Se analiza la vida y la persona de estas dos mujeres y su contribución al desarrollo histórico del pueblo de Israel. Se examinan las implicaciones teológicas para una nueva eclesiología en el día de hoy.
BNT-403	Estudio de las Epístolas Pastorales	3	El curso va dirigido hacia un estudio expositivo de las Epístolas a Timoteo y Tito dando énfasis a la autenticidad de estas, los destinatarios, el contexto histórico y los temas de éstas.
T-402	Teologías Contemporáneas	3	Estudio de las tendencias del pensamiento teológico del siglo XX con especial atención a las opciones teológicas del día presente: Teología de la Liberación, Teología Hispana, Teología Caribeña y Puertorriqueña, etc.
EM-304	Evangelismo Urbano	2	En este curso se examinan y evalúan las bases bíblicas del evangelismo y los métodos que se utilizan dentro del contexto urbano. Se estudian enfoques, estrategias y desarrollo de destrezas para alcanzar los diferentes estratos sociales que conforman el medioambiente urbano.
HI-403	Historia de las Misiones	3	El curso estudia la teología y misión de la iglesia y su desarrollo histórico desde la iglesia primitiva hasta el presente, concluyendo con las misiones pentecostales.

CÓDIGO	CURSO	CREDS	DESCRIPCIÓN
TP-305	Comunicaciones Cristianas	3	Estudio de la historia del desarrollo de las comunicaciones cristianas. Se analiza el impacto de la presencia de los medios masivos en la sociedad y los aspectos éticos relacionados a esa participación. Se discuten los métodos básicos para su uso en el ministerio cristiano.
CC-403	Hospicio, Hospitalidad y Compasión Cristiana	3	Estudio y aplicación del mandato bíblico sobre los enfermos y la hospitalidad como expresiones de la compasión cristiana. Aspectos bíblicos, históricos, y prácticos del ministerio compasivo son enfatizados como medios de evangelismo.
T-301	Pneumatología	2	Estudio de la doctrina del Espíritu Santo, su persona y obra. Se da énfasis al ministerio del Espíritu Santo en la vida del pueblo de Israel, los jueces, los reyes, los profetas, Jesús y los creyentes.
HI-402	Historia del Pensamiento Cristiano	2	Estudio del desarrollo histórico del pensamiento de la iglesia cristiana desde los padres apostólicos incluyendo la Edad Media, la Reforma hasta el presente.
RP-301	Reforma Protestante	3	Estudia los procesos históricos y teológicos que dieron origen y fueron parte del desarrollo de la Reforma Protestante. Se trabaja la perspectiva analítica de los antecedentes, el desarrollo y las consecuencias de los procesos. También se estudia el trasfondo histórico, político, religioso y teológico de la Reforma, así como la influencia y contribución en la conformación del mundo moderno.

BACHILLERATO EN CONSEJERÍA CRISTIANA (10 CRÉDITOS)

CÓDIGO	CURSO	CREDS	DESCRIPCIÓN
CC-205	Estudios de caso en Consejería	3	Se introduce el método de estudio de casos como un medio de desarrollar las destrezas en la consejería. Cada estudiante prepara un estudio de caso para ser analizado en pequeños grupos, usando las directrices específicas del método.
CC-407	Trastornos adictivos	2	El curso estudia las sustancias que causan síntomas cognitivos, conductuales o fisiológicos temporales dentro del individuo. Se estudia el DSM en cuanto a las clases de sustancias. Se estudian los tipos de intoxicación como un problema a largo plazo, cómo se retiran las substancias en los pacientes y las implicaciones del proceso.
CC-408	Uso del dibujo como estrategia de evaluación	2	Estudio de los elementos básicos de dibujo como instrumento de expresión publicitaria. Experimentación con distintos materiales y técnicas para conseguir un objetivo en particular dentro del diseño publicitario. Uso del dibujo como una parte integral y versátil de la publicidad impresa.

CÓDIGO	CURSO	CREDS	DESCRIPCIÓN
CC-409	Terapia de niños y adolescentes en consejería.	3	El curso discute y analiza las etiologías, evolución, diagnóstico y tratamiento de los trastornos psicológicos que se presentan en niños y adolescentes. Énfasis en el estudio de los trastornos en el contexto escolar y en la evaluación de intervenciones psicoeducativas efectivas.
TP-402	Ministerio de la capellanía	3	Estudio de la pastoral en las principales instituciones de servicio, como hospitales, cárceles y escuelas. Elaboración y aplicación de modelos teóricos. Aplicación de la teología pastoral en el desarrollo de un ministerio. Verificación en la práctica de capellanía.
TP-401	Intervención pastoral en el contexto urbano	3	Este curso provee destrezas, actitudes y conocimientos requeridos del Pastor en la consejería en el contexto urbano. Se considera la resolución de problemas y enfoques de consejería que se apliquen a las situaciones y condiciones propias del ambiente urbano.

BACHILLERATO EN EDUCACIÓN CRISTIANA (10 CRÉDITOS)

CÓDIGO	CURSO	CREDS	DESCRIPCIÓN
EC-305	Métodos Audiovisuales	2	Estudio de los principios que fundamentan el uso de los recursos audiovisuales y que se utilizan en la enseñanza. Se enfatiza en este curso la práctica y manejo de equipos y materiales que componen el grupo de medios multisensoriales.
EC-404	Currículo de la educación cristiana	3	Este curso va dirigido a analizar y discutir diferentes currículos de educación cristiana con énfasis en la comprensión del contenido curricular. Se sustenta en el estudio de la filosofía, teología y principios de la educación desde la perspectiva histórica de las civilizaciones. Se trabaja con el diagnóstico de necesidades, planificación, evaluación y *assessment* del proceso de enseñanza y aprendizaje, tomando en consideración las diferencias individuales.
TP-303	El pastor como educador	3	Se estudia el concepto de cómo organizar una congregación en un ministerio educacional que dé énfasis a la función del pastor en su ministerio de enseñanza y a la iglesia en su ministerio de Educación Cristiana.
EC-402	Educación Cristiana para los adultos	3	Este curso va dirigido a estudiar el desarrollo integral de los adultos respecto a la educación cristiana y sus implicaciones. Se estudian los rasgos distintivos de las etapas de la adultez del ser humano en conjunto con las características que manifiestan. Se enfatizan los métodos, destrezas y estrategias útiles para el proceso de enseñanza-aprendizaje en esta etapa, que se subdivide.
EC-304	Sociología de la Educación	3	Este curso se enfoca en el análisis de los principios fundamentales de las ciencias sociales y su relación con la educación. Estudio de los procesos y problemas sociales que afectan el aprendizaje.

CÓDIGO	CURSO	CREDS	DESCRIPCIÓN
AMIS-101	Aventuras misioneras para niños	2	El curso busca que los estudiantes creen un programa manual o interactivo para niños. Esto con el propósito de sembrar la tradición misionera de una manera divertida, emocionante y creativa. Se enfoca en cómo enseñarles a los niños sobre diferentes países, etnias y ministerios alrededor del mundo.

FACULTAD PROGRAMA ACREDITADO

Nombre	Preparación Académica
1. Borges Carrasquillo, Josué	Maestría en consejería Maestría en divinidad Bachillerato en ingeniería eléctrica
2. Bruno Chotalal, Lutchie	Cursos doctorales en Teología y Biblia Maestría en servicios profesionales en consejería Bachillerato en biología
3. Camacho Rivera, Dr. Ángel E.	Doctorado en Consejería en Teología Pastoral - Southeastern Baptist Theological Seminary Maestría en Divinidad Bachillerato en Psicología **Pastor IDPMI**
4. Chinea, Gloria E.	Maestría en currículo y enseñanza del inglés Bachillerato en inglés
5. Colón Rosa, Dra. Ivelisse	Doctorado en Administración en Educación Especial Maestría en Teología Pastoral Bachillerato en Educación Especial
6. Concepción Rosa, Dr. Juan David	Doctorado en Competencias Digitales de la Educación Doctorado en Ministerio Maestría en Administración y Supervisión Escolar
7. Cruz Castro, Dr. Luis R.	Doctorado en Ministerio de Educación Cristiana Capellán de la Policía de P.R. **Pastor IDPMI**
8. Flores Martínez, Richard	Doctorado en Teología y Filosofía (en disertación) Maestría en Consejería Cristiana Bachillerato en Justicia Criminal
9. Gerena, Herminio	Maestría en Artes en Teología Pastoral Bachillerato en Teología Pastoral **Pastor IDPMI**
10. Laboy Fúster, Rafael	Maestría en Artes en Teología Pastoral Bachillerato en administración de empresas Bachillerato en Teología Pastoral **Pastor IDPMI**
11. López Cruz, Dr. Fernando	Doctorado en Ministerio con especialidad en teología práctica y clínica Maestría en artes en religión Bachillerato en interpretación bíblica

Nombre	Preparación Académica
12. Mateo Colón, Dr. Luis A.	Doctorado en Teología y Filosofía Maestría en Artes en Religión **Pastor IDPMI** **Director del Departamento de Educación Cristiana y Familia, región de P.R.**
13. Marrero Olivo, Eddie	Doctorado en Teología y Filosofía (en proceso) Maestría en Artes en religión Bachillerato en estudios bíblicos
14. Morales Doble, Doris	Maestría en Consejería Profesional Maestría en Gerontología Maestría en Teología Pastoral Bachillerato en Teología Pastoral Bachillerato en Consejería Cristiana Bachillerato en Educación Especial
15. Mujica-Trenche, Dra. Nora	Doctorado con especialización en psicología y consejería clínica y terapéutica
16. Nieves Bernard, Abisaí	Doctorado en Ministerio y liderazgo global (en disertación) Maestría en consejería bíblica y divinidad Bachillerato en ciencias **Pastor IDPMI**
17. Pérez, Jeannette	Maestría en Artes en Teología Pastoral Bachillerato en Teología Pastoral
18. Pizarro, Dra. Janet	Doctorado en Medicina
19. Quiles, Julio	Doctorado en Ministerio (sin completar) Maestría en Misionología Maestría en Divinidad Bachillerato en ciencias sociales
20. Quintana, William	Maestría en Artes en Teología Pastoral **Ministerio de Maestro IDPMI**
21. Ramos Molina, Julio	Maestría en Ciencias de la información Bachillerato en Historia Secundaria
22. Rivera Ramos, Jorge L.	Maestría en Divinidad del Seminario Evangélico de P.R. Bachillerato en Artes en Religión de la UIPR, Recinto de Guayama **Pastor IDPMI**
23. Rodríguez, Dra. Luz M.	Doctorado en Ministerio - Luther Rice Seminary, Georgia Maestría en Teología Pastoral - Alliance Theological Seminary, N.Y. Bachillerato en Ciencias Secretariales – Universidad del Turabo

Nombre	Preparación Académica
24. Salinas, Iris	Doctorado en Enterpreneur Maestría en recursos humanos Bachillerato en filosofía
25. Sanabria Ramos, Dra. Sasha	Doctorado en Teología y Filosofía Maestría en Recursos Humanos Bachillerato en administración de empresas
26. Santos Medina, Dr. Jesús	Doctorado en filosofía en Estudios Bíblicos Maestría en Estudios Teológicos Maestría en manejo ambiental Bachillerato en ciencias **Pastor IDPMI** **Director del Departamento de Educación Cristiana y Familia a nivel internacional IDPMI**
27. Torres Luzunaris, Dr. Luis A.	Doctorado en Psicología Juris Doctor Maestría en Artes en Teología Pastoral
28. Torres Rodríguez, José	Maestría en Artes en Teología Pastoral Bachillerato en Gerencia **Pastor IDPMI**
29. Torres Olán, Adalis	Maestría en español Bachillerato en español
30. Rivera Morales, Dr. Rolando	Doctorado en Educación Doctorado en Consejería Cristiana Maestría en educación Bachillerato en educación en matemáticas **Pastor IDPMI**
31. Rivera Rivera, Dra. Dámaris	Doctorado en Filosofía Educativa Maestría en currículo y enseñanza Bachillerato en K-3
32. Rollocs Rivera, Dr. Raymond	Doctorado en Historia Maestría en Historia Maestría en Artes en Teología Pastoral en proceso Bachillerato en educación en historia Especialista en museología
33. Valentín Pérez, Euclides	Maestría en Currículo y Enseñanza Maestría en Artes en Teología Pastoral Bachillerato en microbiología **Pastor IDPMI**
34. Velázquez Reyes, Nelson	Maestría en Artes en Teología Pastoral Bachillerato en Ciencias